

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de Información gráfica y literaria, delegado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año IX.—Número 2521

Oviedo, miércoles 26 de agosto de 1931

10 Céntimos

COMENTARIOS

LA SUSPENSIÓN DE PERIODICOS

Son ya doce o trece los periódicos de provincia suspendidos en su publicación, en estos días. No podemos menos de protestar respetuosa pero enérgicamente, de estas medidas tan extremas. Y ello no por un simple sentimiento de compañerismo, sino porque creemos que el Gobierno ha emprendido un camino equivocado, poco en consonancia con los principios de libertad y con las normas jurídicas.

Eso no se puede hacer sin cometer un verdadero acto de dictadura. Y ya se entiende que frente a posibles desmanes de la Prensa no pedimos, ni queremos, ni conviene a nadie y menos a la gente de orden, un Gobierno indefenso. Pero la ley debe ser el único freno y la única garantía para todos. Si hay delito, a los Tribunales. Todo lo demás es errar el camino y sembrar el mal ejemplo que produce la arbitrariedad desde arriba.

LAS FIESTAS DE SAN MATEO

Se formó ya al fin la Comisión de festejos para San Mateo. Veinte días antes de que empiecen las fiestas. Poco se podrá hacer y menos si se tiene en cuenta que es muy poco el dinero con que se cuenta. Si nuestros informes no están equivocados, hay en el presupuesto municipal del Ayuntamiento de Oviedo para este capítulo de fiestas, 18.000 pesetas. No es nada. Y por eso mismo, porque el Municipio va a contribuir con una cantidad tan exigua, hubiera hecho falta haber

buscado en tiempo oportuno otros concursos indispensables. No aprendemos nunca. El año que viene haremos lo mismo que este, y así las fiestas de San Mateo quedarán reducidas a unos días de cohetes y fuegos artificiales para "los de casa", cuando debieran y podrían ser un motivo magnífico de atracción de forasteros a esta bella y simpática capital.

EL DISCURSO DE LERROUX

Discursos como el que ha pronunciado recientemente el señor Lerroux, en Valladolid, es necesario leerlos con mucha atención para sacar justas consecuencias prácticas. Se presenta una vez más en estos últimos tiempos el jefe radical, como hombre de espíritu gubernamental, con la prudencia y la mesura que dan la responsabilidad del Poder, los años y los desengaños. "El emperador del paralelo", el conspirador, el revolucionario, el instigador de masas, es hoy ministro de Estado y quizá, quizá el eje de la política española en estos momentos. He ahí la clave.

No es extraño, pues, que el señor Lerroux se presente hoy ante todo y sobre todo como hombre de orden. El tiene sobrado talento para comprender que sembrando vientos no podría recoger más que tempestades. Pero esto que es mucho, no es todo. Conviene no dejarse alucinar. El señor Lerroux en problemas como el religioso, mantiene íntegro el laicismo de toda su vida. Lo que ocurre es que su táctica es de "penetración pacífica", contra los que propugnan medidas de violencia. Pero el fin es el mismo.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— El gobernador tiene la impresión de que la huelga de los acarreadores de pescado se resolverá definitivamente porque la mayoría de los patronos tienen aceptadas las bases.— Hoy celebrarán una reunión con los representantes del Sindicato Unico Minero para tratar del acuerdo de ir a la huelga.— Fueron asegurados por el gobernador los mataderos particulares que funcionaban en Villaviciosa en tanto el Inspector pecuario no emita informe acerca de las condiciones sanitarias que reúne.— El gobernador ha interesado del ministro de Comunicaciones la terminación del edificio de San Vicente.— Se ha dirigido el gobernador al ministro de Gracia y Justicia preguntándole si la biblioteca del Seminario de Comillas que se hallaba recogida en una casa particular ha de ser enviada a dicho Seminario o queda en Llanes a disposición del Gobierno.— Festejos que habrán de celebrarse durante la temporada de San Mateo.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— El domingo se celebró en Sama una reunión de alcaldes para tratar sobre el retiro de los funcionarios municipales.— El viernes llegará a Sama otra colonia escolar.— El Orfeón de Mieres saldrá para actuar en Gijón.— No se ha comunicado oficialmente el anuncio de la huelga minera.— Existen buenas impresiones, respecto a los conflictos de los acarreadores de pescados de Gijón, y los obreros del Puerto de San Esteban de Pravia.

DE TODA ESPAÑA.— En el Consejo de Ministros se aprobaron cincuenta artículos de los ciento sesenta y uno de que consta el reglamento de Accidentes del Trabajo.— Lerroux informó al Consejo de las ideas que piensa desarrollar en la próxima conferencia de Ginebra.— Valle Inclán ha sido nombrado Conservador General del Patrimonio artístico de España.

OFICIALMENTE NO SE HA COMUNICADO EL ANUNCIO DE LA HUELGA MINERA

Hay buenas impresiones respecto a los conflictos de los acarreadores de pescado de Gijón y los obreros del puerto de San Esteban de Pravia

LOS ACARREADORES DE PESCADO

Nos manifestó ayer el gobernador que la huelga de los acarreadores de pescado de Gijón, es parcial, porque 124 obreros han aceptado las bases propuestas por el delegado del trabajo.

Ha rogado la autoridad gubernativa al alcalde de Gijón, que intervenga en unión del referido delegado, para ver si se consigue que los patronos restantes acepten dichas bases que consisten en la concesión del descanso dominical y trabajar los días por semana hasta las diez y media de la noche y no hasta las once, como venían haciéndolo hasta ahora.

LOS OBREROS DEL PUERTO

Se ha enviado al ministro de Fomento un informe, respecto al conflicto planteado en Gijón con motivo del boicot declarado al transportista Palacios.

El señor Albornoz había solicitado del gobernador envío de un informe acerca del asunto, para luego resolver lo que proceda.

LA HUELGA DEL PUERTO DE SAN ESTEBAN

Los obreros del puerto de San

Esteban de Pravia, fueron al paro, porque en el Ministerio de Fomento aún no fueron aprobadas las bases de mejoras que tenían formulado.

Refiriéndose ayer el gobernador a este conflicto nos manifestó que había dirigido ya varios telegramas a la dirección general de Obras, interesando la aprobación de las bases que ya ha remitido y que son las mismas que han sido propuestas por el gobernador de Santander.

El señor Fernández Conde, espera recibir una contestación satisfactoria de un momento a otro.

LA HUELGA DE MINEROS

Preguntamos al gobernador si había recibido el anuncio oficial de la declaración de huelga decretado por el Sindicato Unico minero si para el día 1 de septiembre próximo, no se le concede la jornada de siete horas de trabajo.

Oficialmente, nada sé de ese asunto, nos contestó el señor Fernández Conde.

Hoy recibirá a una comisión del Sindicato Unico, la cual seguramente le informará del anunciado conflicto.

LEYENDO

COMENTANDO

De rumores no andamos mal estos días. Que si ha llegado a Oviedo una maleta con pistolas, que si en tal pueblo están depositados cien cajones de libros (algunos al oír esto de libros hacen un guiño y se sourien con aire de estar en terados), que si en Covadonga iban a hacer y acontecer, etc, etc. Pero lo verdaderamente temible lo ha descubierto "La Aurora Social". El párroco de Latores ha reunido a unos cuantos feligreses en la sacristía y amenazando les con las penas del Infierno les obligó a firmar un documento protestando de la separación de la Iglesia y el Estado.

A nosotros nos visitó una Comisión de vecinos de Latores, que estaban ese día en la Iglesia y niegan el hecho, como igualmente que el párroco convirtiera el pulpito en cátedra política. De estas cosas tan pintorescas se leen muchas ahora en algunos periódicos. Claro que ellos sirven a su público.

Atribuyen al Gobierno el propósito de no permitir la publicación de los periódicos vascos navarros, hasta que se apruebe la Constitución.

Pues al paso que va el Parlamento, es un consuelo. Si al menos hubieran dicho, hasta que don Indalecio Prieto sepa, por ejemplo, lo que es estabilizar una moneda o hasta que estén en libertad los detenidos gubernativos por obra y gracia de la democracia y de los escrúpulos jurídicos del señor Galarza...

EL QUE SUSCRIBE.

LAS JOYAS DE LA VIRGEN DE COVADONGA

Se rumoreó estos días por Oviedo, que las joyas de la Virgen de Covadonga estaban en esta ciudad guardadas en casas particulares.

Debidamente informados, podemos asegurar que el rumor carece de fundamento. Las joyas de más valor, que son coronas y el viril, están depositadas en el Banco de España en Oviedo, desde que el señor Vargas era gobernador de Asturias. Es más, esta medida obedeció a una indicación del propio señor Vargas, en vista de que se había suprimido el puesto de la Guardia civil de Covadonga.

Las demás joyas están en su sitio en Covadonga.

Esta es la verdad y todo lo demás son fantasías.

EL DISCURSO DE DON MELQUIADES EN GIJÓN

MADRID.— Esta mañana regresó de Asturias don Melquiades Alvarez, el cual se propone retornar a Gijón en seguida para pronunciar el discurso anunciado, continuación del interrumpido en el teatro de Campoamor de Oviedo por elementos extraños. A ese discurso se le concede gran importancia.

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria etc., al director.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

Anúnciese en REGION



AVILES.—Las autoridades y Jurado recorriendo el recinto de la exposición de ganados, que fué inaugurada el lunes último. (Foto Mena).

MATRICULAS DE ENSEÑANZA OFICIAL

El Instituto de Segunda enseñanza de Oviedo, nos envía la siguiente nota, relativa a la matrícula de enseñanza oficial, para el curso de 1931 a 1932.

"Durante todos los días laborables del próximo mes de septiembre, y horas de once a trece, estará abierta la secretaría de este Instituto la matrícula para la enseñanza oficial en el curso de 1931-32.

Las solicitudes, reintegradas con póliza de la clase octava, se dirigirán al señor director y en ellas se expresará con toda claridad el nombre, apellidos paterno y materno, edad y las asignaturas en que se desee matricular.

Para solicitar matrícula se tendrán presentes las reglas generales siguientes:

Primera.— Los que soliciten matricularse en las asignaturas de primer año, acreditarán haber sido admitidos en el examen de ingreso.

Segunda.— Los que ya tengan comenzados sus estudios, acreditarán la aprobación de las asignaturas que respectivamente deban preceder conforme a lo establecido en el Decreto del Ministerio de Instrucción pública, fecha 7 del actual, publicado en "La Gaceta" de Madrid del siguiente día.

Tercera.— Los alumnos que cursen sus estudios con el propósito de obtener únicamente el grado de Bachiller Elemental, lo harán constar en la solicitud de matrícula.

Cuarta.— Los alumnos que en el curso de 1930-31 hayan obtenido la calificación de sobresaliente con opción a Matrícula de Honor, solicitarán ésta en instancia dirigida al señor director dentro del plazo señalado para la matrícula ordinaria, haciendo constar la asignatura en que hayan obtenido la mencionada calificación y en la que desean aplicar la indicada matrícula gratuita.

Quinta.— Los que hayan de continuar en este Instituto estudios comenzados en otro establecimiento, acreditarán la aprobación de los estudios anteriores mediante la certificación académica oficial correspondiente.

Sexta.— Al presentar las respectivas solicitudes de matrícula, cada alumno abonará los derechos siguientes:

a).— Doce pesetas por cada asignatura, en papel de pagos al Estado, por matrícula, derechos académicos y de examen.

b).— Quince pesetas en metálico, por los servicios de educación y de cultura, sea el que fuere el número de asignaturas en que solicite matricularse.

c).— Los que deseen verificar prácticas de mecanografía, satisfarán, además, la cuota de 30 pesetas, en metálico, por todo el curso.

d).— Tanto los timbres móviles de 0,15 pesetas como asignaturas, más uno.

MATRICULAS GRATUITAS

De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Instrucción pública, fecha 21 del actual (Gaceta del 23), este Instituto anuncia a concurso, dando de plazo para solicitarlas hasta el día 20 del mes de septiembre venidero, un número de matrículas gratuitas equivalente a 25 por ciento de la matrícula total.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor director, acompañando a las mismas para justificar la carencia relativa de medios económicos: Primero. Declaración jurada hecha por el padre, madre o representante legal, del sueldo que disfruten, con el V. B. del jefe de la dependencia donde preste sus servicios la persona de que se trate. Segundo. Declaración jurada de las rentas que posea, con el V. B. del señor alcalde. Tercero. Declaración jurada del número de hijos de familia, en su caso, con el V. B. del señor alcalde. —El Claustro se reserva el derecho de investigar la exactitud de los datos, bien en la delegación de Hacienda, o acudiendo oficialmente a los alcaldes, jueces, párrocos, etc.

Quedarán excluidos de los beneficios de matrícula gratuita los que la disfruten por concesión de becas o pensiones, y los que hayan perdido curso en alguna asignatura en el año académico anterior.

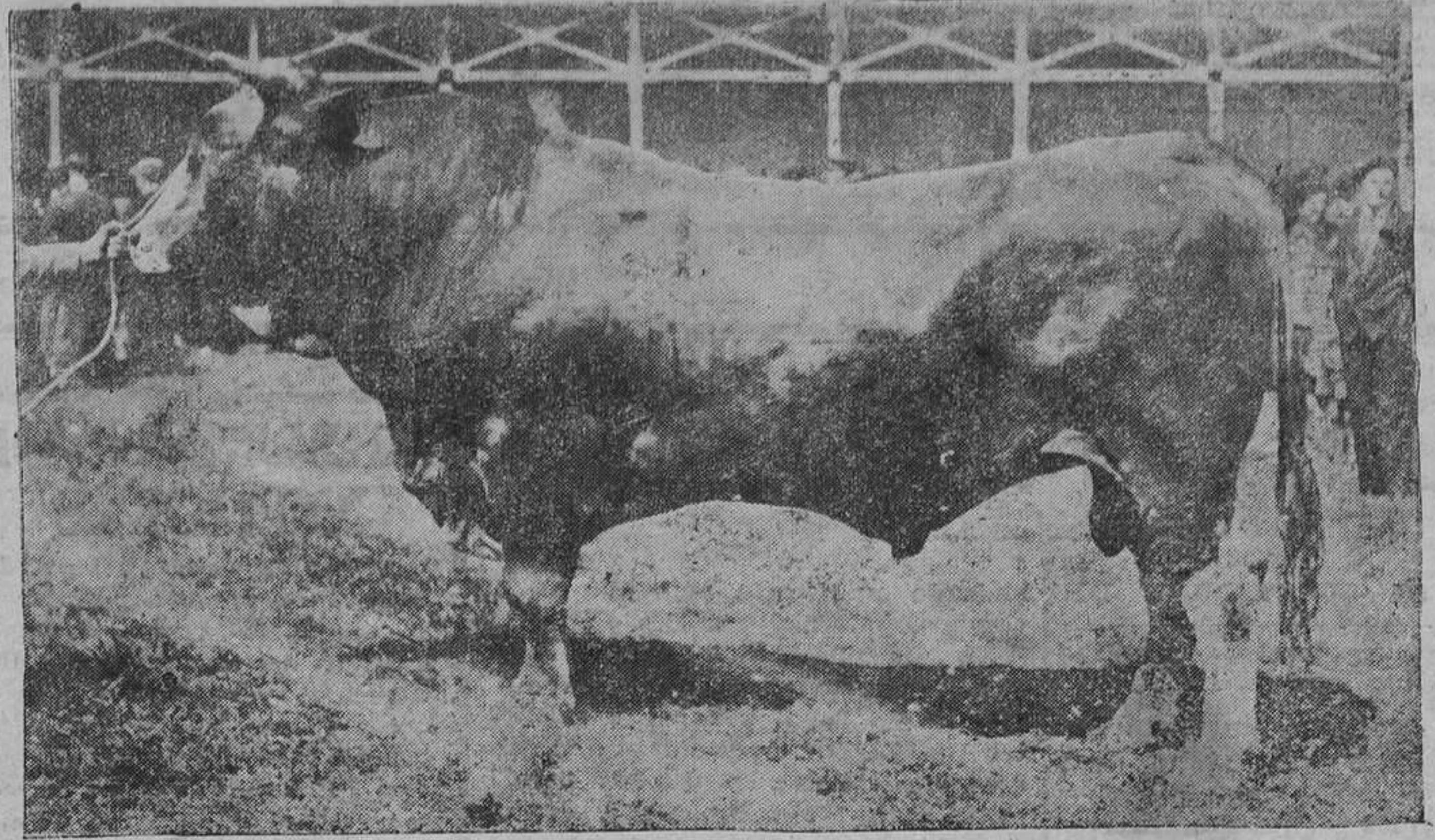
Nota importante.—En las oficinas de secretaría se facilitarán cuantas aclaraciones sean necesarias a los alumnos para formalizar sus matrículas en relación con las reglas anteriores y con la situación académica especial de cada uno; esto no obstante, continúa vigente la presunción legal de

El Dr. García OLIVEROS

SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

GRAN CAFE NIZA

PLATO DEL DIA
SERVICIO A LA CARTA
HELADOS-REPOSTERIA



AVILES. Un hermoso toro, raza del país, que figura en el concurso de ganados. (F. Mena).

que todo alumno o persona encargada del mismo, conoce las disposiciones vigentes sobre enseñanza y que las matrículas se hacen bajo su propia responsabilidad en cuanto afecte a la petición que firman, siendo por tanto nulas, con pérdida de todos los derechos abonados las matrículas que no se ajusten a la legislación vigente".

—También la Escuela Normal de Maestras de Oviedo nos envía la nota siguiente:

"Durante el próximo mes de septiembre y en las horas de once a trece, días hábiles, estará abierta en esta Escuela la matrícula de enseñanza oficial, para aquellas alumnas que deseen continuar sus estudios en el próximo curso.

Las que se matriculen por primera vez, acompañarán instancia escrita de su puño y letra, dirigida al señor director de este centro, en las que se hará constar la filiación del interesado y las asignaturas en que se desee matricular.

Se exhibirá cédula personal del corriente ejercicio.

Por derechos de matrícula se abonará 12,50 pesetas en papel de pagos al Estado.

MATRICULAS GRATUITAS

De conformidad con lo establecido en la regla sexta B. de la ley de Presupuesto de 1920-21 y en las disposiciones de 10 de mayo de 1931, 3 y 11 de septiembre de 1926 y 12 de abril de 1927, esta escuela anuncia a concurso, dando el plazo hasta el día 20 del próximo mes de septiembre un número de

UN GRAN BAILE EN LLANES

Por fin llegó el día más esperado por la sociedad llanesca, por fin llegó el día en que se había de celebrar el clásico baile de San Roque. Las fiestas habían llegado a su fin, pero faltaba el digno colofón del baile, para rematarlas y despedirse de ellas hasta el próximo año.

Y llegó el día esperado; ese día de preocupación para las lindas muchachas, que entré examinar su "toilette" de la noche, hacer una visita al peluquero que habrá de arreglarles su ondulado y hacer alguna compra que otra, disimulan el nerviosismo con que esperan la hora del baile.

Y si llegó el día, también habría de llegar la noche; la hora del baile. Las once, esa hora en la cual las hermosas escalinatas del Gran Casino, en las que manojos femeninas habían cooperado a embellecerlas, se vieron transitadas por una distinguida y selecta concurrencia. Y los primeros compases comenzaron a sonar, y las primeras parejas se lanzaron al salón para no desperdiciarlas. Y a una pieza siguió otra, y a ésta otra, y a otras muchas más, y así de esta forma transcurrieron las horas hasta amanecer, momento en el cual los músicos comenzaron a dar las mismas muestras de agotamiento que los incansables bailarines.

matrículas gratuitas equivalente al 25 por ciento de la matrícula total.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor director de esta Escuela, dentro del plazo señalado, acompañando a las mismas para justificar la carencia relativa de medios económicos.

Primero.— Declaración jurada, hecha por el padre, madre o representante legal del sueldo que disfruta con el visto bueno del jefe de la dependencia donde preste sus servicios la persona de que se trate.

Segundo.— Declaración jurada de las rentas, con el visto bueno del señor alcalde.

Tercero.— Declaración jurada del número de hijos de familia en su caso, con el visto bueno del señor alcalde.

Cuarto.— Se considerarán que carecen de recursos necesarios los que disfruten un haber líquido inferior a 3.000 pesetas.

Quinto.— Los hijos de familia cuyos padres disfruten de un haber no mayor de 3.000 pesetas, si el número de los que constituyen la familia no excede de cuatro; de 4.000, si son cinco; y de 5.000 si exceden de esta cifra.

El Claustro se reserva el derecho de investigar la exactitud de los datos, bien en la Delegación de Hacienda o acudiendo oficialmente a los alcaldes, jueces, párrocos, etc".

La animación fué extraordinaria. El cronista tuvo ocasión de comprobarlo con sus propios ojos, y de admirar el gran número de bellísimas señoritas que de distintos puntos de la provincia habían acudido al conjuero de una fiesta de alegría, de belleza y de distinción.

Hacia la mitad de tan distinguida fiesta se abrió el ambigü, en el que se obsequiaba con esplendor y delicadeza a todos los asistentes.

Recordamos entre las encantadoras señoritas que asistieron a Faustinita Ballesteros Llaca; Ana María Miranda y Posada Herrera; Fernanda Santa Engracia; Manuela y Amalia Villarrea; Itina Pertierra; Amalia B. de Quirós; Covadonga y Viricu Soro; Isabelita Carles; María Luisa Gama Lacazette; Lola Pedregal Laria; Titi Figueroa; Blanca y Marta Igual y García Mix; Amalita Cabrales; Kola Criado del Rey; Laly Castaño Gavito; señora Pidal Victorero; Maruja Vega; Rosario Rubin de Celis; Angeles Porfilla; Conchita Sánchez; Caro Madiedo; Laudelain Sobrino; Maby Planas; Covadonga Rodríguez; Rosita y Josefina Estefanía; Nievitas y Josefina Sotres; Conchita Ruiz; María Teresa y María Victoria Sordo; Vicenta y Teresa Alvarez; Teresa, Pilar, y Mercedes Montalbán; Rosita Caballero; Matilde Santurio; María Isabel González; María Pérez; Josefina González; Pilarina Carcedo; Tóni Torano; Tina Sánchez; Lola Carbajo; Amparín Rivas; Mimi Villiesid; Fala Bravo; Carmina González; Gloria Cuétara; China Blanco; Juanita y Julia Valle; Pilar y Ana María Alea; Josefina Prieto; Chona, Remi y Lola Durán; Paquita Villamil; Conchita Martínez; Cristina, Esperanza y María Luisa López; Virginita Navarro; Glori y Elvira González, y Paquita Noriega.

VALENTIN FERNANDEZ

Médico especialista

CIAÑO SANTA ANA

MAXIMO LOPEZ
Médico Dentista

tiene abierta su consulta en La Laguna, frente a la plaza cubierta. Consulta diaria, excepto los miércoles. Horas: mañana, de 10 a 1, y tarde, de 3 a 7.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517



AVILES.—La presidencia del banquete celebrado el lunes último después de la inauguración del concurso de ganados. (F. Mena).

SE RECLAMA LA DEVOLUCION DE LA BIBLIOTECA DE COMILLAS

Pertenece, como el Seminario, a la Santa Sede.—Los libros habían sido sacados de Comillas cuando la quema de conventos

HAY EJEMPLARES DE MUCHO VALOR

La noticia del día de ayer fue la de la incautación de la Biblioteca del Seminario de Comillas, por orden del gobernador de Oviedo. Noventa mil volúmenes, se decía que habían sido trasladados a Llanes, desde el pueblo de Buelles, donde se hallaban depositados en casa del señor Guerra. Quisimos enterarnos de más detalles para lo cual nos dirigimos a la residencia de PP. Jesuitas de Oviedo, donde hemos podido hablar con el rector de la misma y el P. Calvo, recién llegado de Santander con el fin de entrevistarse con el gobernador, buscando una pronta solución a este enojoso asunto.

—¿Qué noticias tienen ustedes de todo ello?—preguntamos, apenas saludamos al rector exponiéndole el fin de nuestra visita.

—Nada más que lo que ustedes han publicado, pues si bien es cierto que hoy ha llegado a Oviedo, procedente de Santander, el P. Calvo, con el fin de que se entrevistase con el gobernador, no nos ha dado más noticias que las que publica "El Cantábrico", pues en Comillas los Padres no sabían nada.

—¿Cuándo se inició el traspaso de libros a la casa del señor Guerra?

—A raíz de la quema de conventos. Como quiera que, lo mismo que en todas partes, se impulsaba en mítines y reuniones a la quema de conventos y de iglesias, el Seminario de Comillas fue un blanco señalado con frecuencia por todos para tal fin. Nosotros veíamos inminente el tentado y procuramos salvar lo más importante que en el Seminario había y lo que más expuesto estaba a ser pasto de las llamas, en caso de un posible atentado: la Biblioteca. Se halla ésta en el piso bajo del edificio, aislada del exterior por ventanas de madera, sin más defensa. Y comenzó el embalaje de libros y el traslado a casa de un señor amigo, que tiene en el Seminario dos hijos y en donde los libros habían de quedar en calidad de depósito hasta principios de curso, en cuya época, es decir, en estos días, se iniciaría nuevamente, si el peligro de quema desaparecía, el retorno de los libros a sus estantes.

Los libros pasaron a pleno día por delante de las casetas de recaudación de Consumos. Los cajones fueron abiertos y examinados. Como quiera que se estaba haciendo obra en el Seminario, pues se pensaba elevarlo un piso se habían llevado cajones de mil

cosas necesarias para la obra, así como algunos otros empaques de pastas para sopa, de aceite, etc., y en ellos se trasladaron los libros, permitiendo a los recaudadores el examen de cada uno de los cajones, convenciéndose de que no se trataba más que de libros.

—¿Cuántos ejemplares son?

—Aun cuando se ha asegurado que son noventa mil, no llegan a ese número, pues éste es el total de libros de la Biblioteca, y en Comillas se han dejado algunos cientos de ellos, necesarios para el trabajo de verano de los Padres del Seminario. Pero, de cualquier manera, se aproxima mucho a esta cantidad.

—Los libros en cuestión, ¿serán en su mayoría de Teología y Sagrada Escritura?

—Naturalmente. En su mayor parte está constituida la Biblioteca, como corresponde a un Seminario, por obras de Teología, Filosofía, Patristica, Canónica, etc. y luego, colecciones completas de literaturas griega y romana, así como una gran cantidad de obras de las literaturas modernas.

—¿Existen en esa Biblioteca ejemplares de gran valor bibliográfico?

—Algunos incunables, una "Poliglota" de París de las primeras ediciones y una obra trascendental para los estudios eclesiásticos, como es la "Patrologia latina y griega" del Abate Migne, y algunas otras importantes obras cuyos autores ni títulos recordamos ahora.

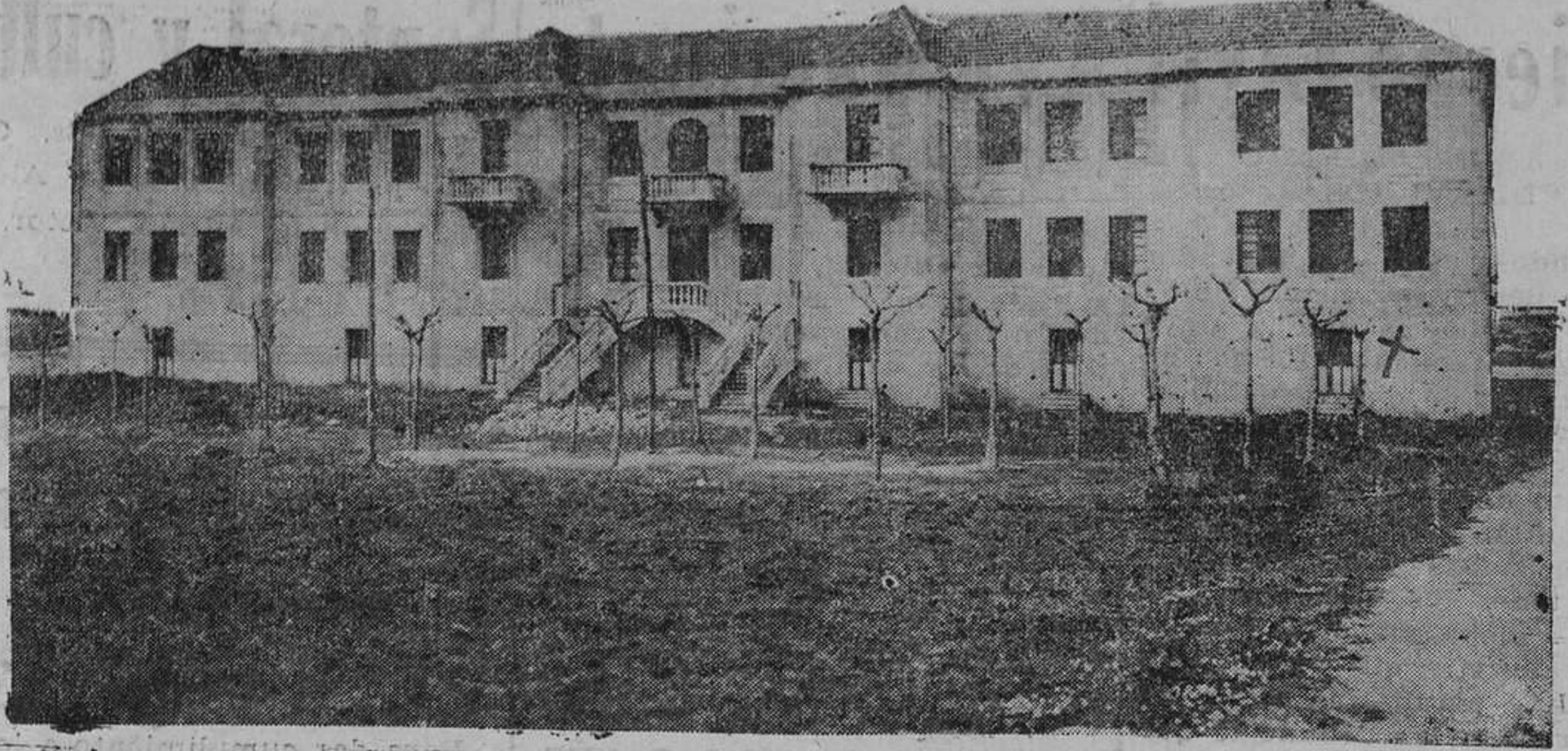
—¿La Biblioteca es propiedad del Seminario?

La Biblioteca, como el Seminario, es propiedad de la Santa Sede, pues el marqués de Comillas, al construirlo, lo regaló al Pontífice, por lo cual la incautación de la librería expone a una posible reclamación diplomática de la Santa Sede.

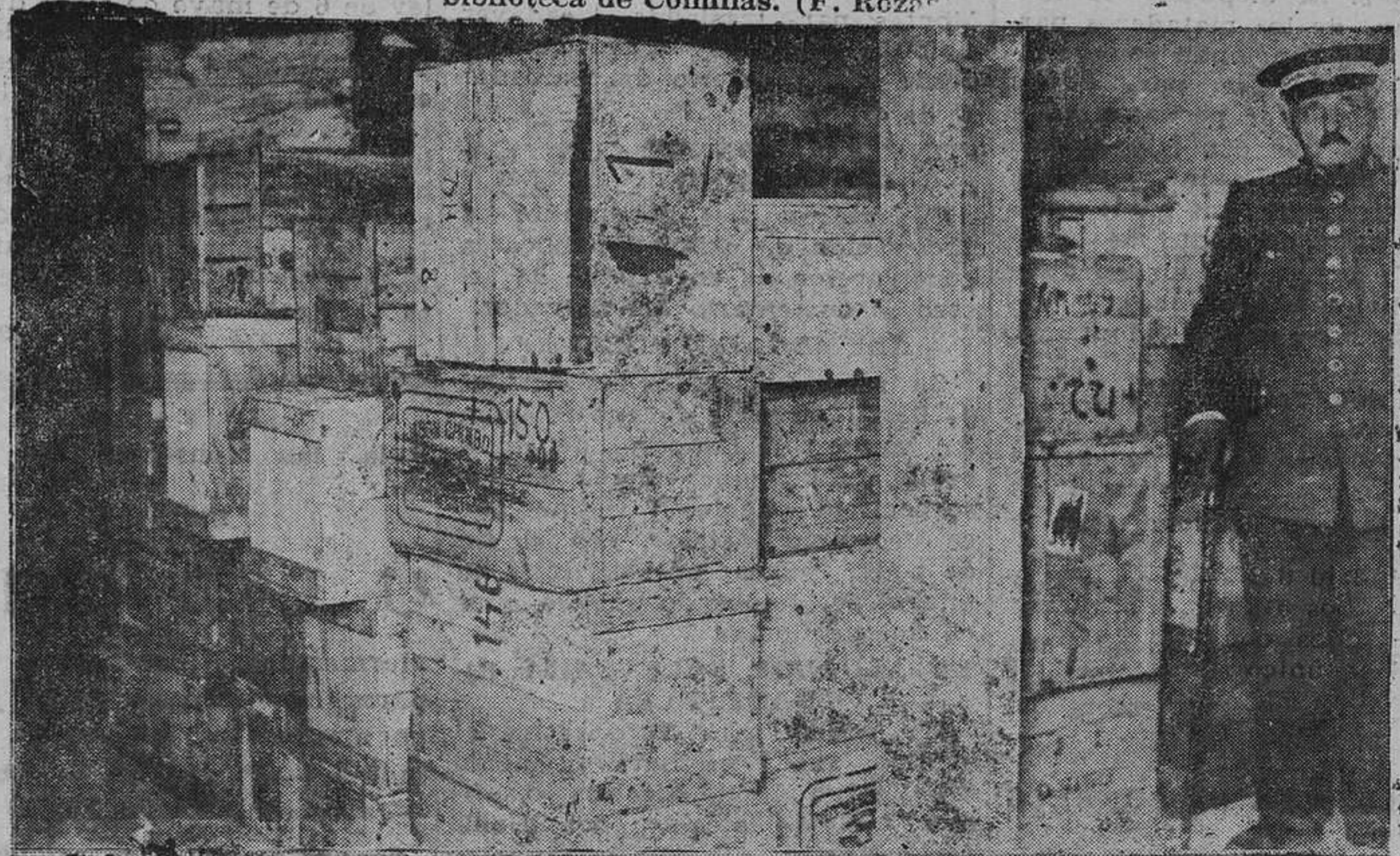
A poco de estar hablando, llega al grupo que el jardín de la residencia forman algunos padres con el reporter, el P. Calvo, de la residencia de Comillas y que ha llegado a Oviedo para tratar con el gobernador del asunto. Le dirigimos algunas preguntas:

—¿Qué piensan ustedes hacer?

—Hemos pedido se nos devuelva cuanto antes la Biblioteca, puesto que es algo vital para la vida del Seminario, y ahora va a comenzar el curso, pues en Comillas los seminaristas acuden a



LLANES.—Lugar (x) donde se han depositado las 112 cajas que contienen los libros de la biblioteca de Comillas. (F. Rozas)



LLANES.—Los cajones en que están encerrados los libros de la biblioteca de Comillas, depositados en los bajos de las escuelas. (Foto Rozas).

las clases a partir de mediados de septiembre.

—Pero si el gobernador se ha hecho cargo de los libros...

—Hemos pedido que se examinen los libros uno por uno y hoja por hoja, ante notario, con el fin de que se vea patentemente que allí no hay nada de particular.

Y esto es todo cuanto hay de cierto sobre asunto tan cacareado y al que se ha dado tanto vuelo.

Está a disposición del ministro de Gracia y Justicia

Se ocupó el gobernador del asunto relacionado con la incautación de la Biblioteca del Seminario de Comillas, según hemos dicho ayer, y aunque en el fondo se ajusta a la verdad, nos dijo el señor Fernández Conde en cuanto a detalles hay alguna equivocación.

La noticia referente al paradero

de la referida biblioteca no me la dió el alcalde de Llanes, como se dijo. Me informé de ello otra persona a los pocos días de posesionarme del cargo. Pedí acerca de esto informes al alcalde de Llanes, el cual me confirmó la noticia, en vista de lo cual ordené a la Guardia civil que procediese a recoger dicha biblioteca trasladándola a Llanes, y una vez hecho el servicio me he dirigido al ministro de Gracia y Justicia pidiéndole instrucciones acerca del particular. Si el señor de los Ríos dispone que se devuelva al Seminario de Comillas así se hará o en caso contrario quedará en Llanes a disposición del Gobierno.

COLEGIO CANTABRO

Sociedad anónima de Padres de familia de Santander

Este afamado Colegio, que vino a romper con muchas rutinas, tanto por lo que toca a higiene, salubridad y "confort" de las instalaciones, como por lo que afecta a los métodos de enseñanza, dispone de PROFESORADO TITULADO y de material pedagógico abundante, selecto y moderno.

ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS, VIGILADOS Y EXTERNOS

Educación esmeradamente cristiana. — Inspección médico-escolar y fichas antropométricas. — Cuartos individuales dotados de mobiliario completo, con ventilación forzada, agua corriente y calefacción. — Parque de ocho hectáreas y campos para toda clase de juegos y deportes.

PRIMARIA

BACHILLERATO

Visítese el Colegio y pidáanse al señor director reglamentos y postales.

UN CONSEJO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA

Se anularán todas las solicitudes de interinidades

Ayer quedó constituido el Consejo provincial de Primera Enseñanza, siendo elegido presidente don Benigno Muñoz, director de la Escuela Normal de Maestros; Vicepresidente, don Benito Castillo, inspector de Primera Enseñanza, y secretario, don Mateo García Argüelles, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

Entre los acuerdos tomados, que se harán públicos en su día, figura el de declarar nulas todas las solicitudes que han sido presentadas pidiendo interinidades en la Sección Administrativa, las cuales deberán reproducirse con arreglo a las instrucciones que se darán en breve.

Tenemos por seguro que el curso escolar empezará el día 16 del próximo mes de septiembre.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que exclenden de todos sus comentarios y campañas.



LLANES.—El camión en que fueron transportados desde Buelles (Peñamellera Baja) las cajas conteniendo los libros de la biblioteca de Comillas. (Foto Rozas).

Gobierno Civil | Ayuntamiento | Santoral y cultos | Diputación | Tribunales

LO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA

Refiriéndose ayer el gobernador al asunto del Ayuntamiento de Villaviciosa, nos decía que la mayoría del Ayuntamiento abrigó sin duda el temor de que suspendiese el Ayuntamiento al siguiente día de haber estado en dicho municipio, puesto que para ello me concede facultades la ley, y de ahí nacen las dudas y zozobras que parecen tener los concejales que componen dicha mayoría.

He de advertir, que yo no adoptaré medida alguna, en tanto no se comprueben las denuncias que se me han hecho.

Lo que si he dispuesto ha sido la clausura de los mataderos particulares que funcionan en el concejo de Villaviciosa, para donde salió el inspector pecuario, para que examine las condiciones que cada uno de ellos reúne, y en vista del informe que me envíe autorizar el funcionamiento de aquellos que estén instalados en debidas condiciones higiénicas.

Otra de las medidas adoptadas, fué la de pedir una certificación de cada una de las sesiones que ha celebrado el referido Ayuntamiento, a partir del 14 de abril a la fecha, para poder apreciar la labor que ha realizado el municipio en ese tiempo.

Los delegados que pienso enviar tan pronto me indique los nombres el delegado de Hacienda, examinarán las cuentas municipales a partir del 13 de septiembre del año 23 a la fecha.

LO DE LA CASA DE CORREOS

Nos dió cuenta el gobernador de la visita que hizo en compañía de la junta inspectora de las obras de la Casa de Correos, al nuevo edificio construido en San Vicente, con destino al servicio de Comunicaciones.

El señor Fernández Conde pudo apreciar que la obra está casi terminada y ha sacado la impresión de que si bien no reúne el nuevo edificio condiciones de capacidad para instalar los servicios de Correos y Telégrafos, puede ser utilizado dicho edificio para otras oficinas del Estado.

Hoy designará el funcionario que ha de instruir el expediente de responsabilidades que interesa al ministro de Comunicaciones, al cual se ha dirigido la autoridad gubernativa interesando ordene la terminación de las obras.

En el estado en que hoy se encuentra, está sufriendo muchos daños el nuevo edificio.

Una vez terminado, será llegado el momento de ver a qué puede destinarse.

LA EXPOSICION DE AVILES

El señor Fernández Conde, después de elogiar la exposición de ganado que se celebró el día anterior en Avilés, nos manifestó que se había dirigido al Gobierno, solicitando se conceda para en años sucesivos una subvención por las razones que señala en la petición.

VISITAS OFICIALES

Siendo propósito del Gobierno el que se hagan visitas oficiales a los pueblos, con el fin de poder enterarse de las necesidades de los mismos, el gobernador ha dispuesto señalar un día por semana para hacer dichas visitas.

La primera que hará la semana próxima será a Pravia.

PERIODICOS

ATRASADOS

A 3 pesetas arroba en

"PUBLICITAS"

ARREGLO DE "CAMINOS"

A los 20 días siguientes en el que se publique el anuncio en el "Boletín Oficial", se celebrará la subasta para el suministro de piedra machacada para la reparación de los caminos vecinales del concejo.

VISITA DE INSPECCION

Se ordena al inspector municipal de Sanidad que gire una visita de inspección a una casita de la Avenida de San Román, propiedad de un funcionario municipal, para comprobar si las aguas residuales discurren o no por la vía pública.

TRASLADO DE UN CADAVER

Ha sido autorizado don Juan Montes, para trasladar el cadáver de doña Consuelo Valdés Cañedo, desde el cementerio del Salvador al de Gijón.

CONSTRUCCION DE "UN CAMINO"

Se interesa del gobernador la declaración de utilidad pública la construcción de un camino de acceso al cementerio del Salvador.

ALUMBRADO PUBLICO

Se interesa de todos los alcaldes de barric el envío de una relación del número de lámparas del alumbrado público que existen en sus respectivos pueblos y de las que es necesario instalar, con el fin de poder realizar un estudio la comisión de alumbrado público, acerca del particular.

EL ALCALDE SALE PARA RIBADESELLA

Ha salido para Ribadesella el alcalde, don Luis Laredo, haciéndose cargo de la Alcaldía el primer teniente alcalde, don Bonifacio Martín.

SANTOS DE HOY.—Ss. Celerino, p. Ireneo, Abundio, Alejandro, Simplicio, Adrián, Victor, mt. Félix, pb.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Oviedo

AVISO

Para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 25 del R. D. ley de 6 de mayo de 1927, durante los VEINTE primeros días del mes de septiembre próximo estarán expuestas en estas oficinas las listas del Censo electoral para que los señores propietarios puedan hacer las reclamaciones sobre inclusión, exclusión o clasificación. Lo que se hace público para conocimiento de los asociados de esta Cámara.

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

LA COMISION GESTORA CELEBRA SESION

Ayer, conforme se había anunciado, la Comisión gestora celebró sesión.

EL CONCURSO DE GANADOS DE AVILES

Parece ser que toda la Comisión gestora, que, bajo la presidencia del señor Alvarez, se trasladó el lunes a Avilés, para asistir a la inauguración del Concurso de Ganados, ha regresado plenamente satisfecha del certamen, en el que se exponen ejemplares magníficos.

ENFERMOS QUE TIENEN CAMA EN EL HOSPITAL

Francisco Fernández Díaz, de calle de las Artes, en Avilés.
Manuel Mendieta, de Campo de la Vega, 3, Oviedo.
Ceferino Rocas, de la calle del Paraíso, 3, Oviedo.
Rogelio López Blanco, de Lada, en Langreo.
Casimiro García, de Las Cuestas, en Trubia.
Concepción Iglesias, de la Tenaderina Baja, 3, Oviedo.
Natividad Corral, de Caño de la Salud en Mieres.
María Encarnación López, de Caborana, en Aller.
Constantino Arbesú, de Independencia, 26, Oviedo.
Ramiro García Alvarez, Santa Clara, 12, Oviedo.
Manuel Zaragoza Pérez, de Can gas de Onís.
Manuel Santiago Fernández, de Magarín, en Tineo.
José Alvarez, de Tudela Veguín.
Avelino Fernández, de Tablao-Turón, en Mieres.

FALTA DE CUIDADO POR UNA PARTE Y POR OTRA

El procesado Enrique Fernández Gonzalez, capataz de la brigada de reparaciones del Ferrocarril Vasco Asturiano, se hallaba al frente de dichas obras en la estación de Fuso de la Reina, mientras se pintaba y arreglaba un puente sobre la vía del ferrocarril.

Por el andén de la parte superior se encontraba Antonio López, con un niño y una niña, de corta edad ambos, e hijos del mismo. Como el capataz no había ordenado colocar señales que dieran a entender que existía peligro, por hallarse en obra el puente, uno de los hijos de Antonio López, el llamado Antonio López Cañal, de dos años de edad, tuvo la mala suerte de asomarse al puente, cayendo a la vía inferior y matándose.

Por esto, el fiscal, señor Echavarría, sostiene que se trata de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, del que es culpable el procesado Enrique, pidiendo para él la pena de un año y un día de prisión y dos mil pesetas de indemnización al padre de la criatura.

La defensa, en manos del letrado señor Iglesias Luis, alega que no hay tal delito de homicidio por imprudencia temeraria, y que la culpa de lo sucedido la tiene el padre por no haber guardado debidamente a su hijo del peligro en que se encontraba.

Por ello solicita la absolución de su patrocinado. La causa quedó concluida para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Para la mañana de hoy se han hecho los siguientes señalamientos:

A las diez y media, Siero. Contra Higinio Prado Bobes y otra, por el delito de lesiones. Abogado, señor Muñoz de Diego. Procurador, señor Casaprima.

A las doce, Infesto. Contra Luis Vega Iglesias, por el delito de hurto. Abogado, señor Silva. Procurador, señor Alonso.

SENTENCIAS

El Tribunal de Derecho ha firmado las siguientes:

Villaviciosa. — Absolviendo a Adolfo Alvarez Tuero, María Marina Alvarez Pardo, José Aladino Acebal Céspedes, Francisco Alvarez Costales, Santos Sánchez Villaverde y José Carlos Ordieres Buznego del supuesto delito de falsedad.

Oviedo. — Condenando a Ramón Martínez González por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Lena. — Condenando a Presencio Hilario Pérez Baizán a la pena de un año y un día de prisión, por el delito de homicidio por imprudencia, y a la pena de cincuenta pesetas de multa por la tenencia ilícita de armas.

BUENOS BOCADOS

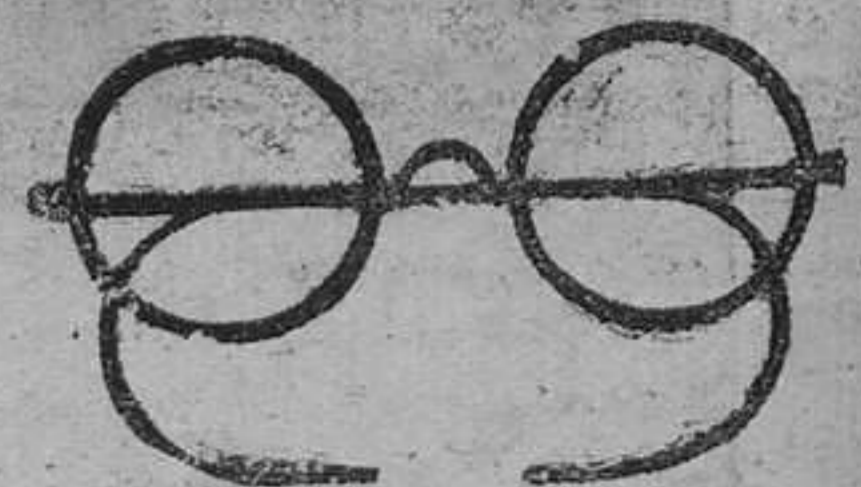
Sanas, nutritivas, sabrosas y con el dorado del buen tueste, estas galletas especiales son las compañeras predilectas de su apetito durante la jornada.

MILA
Las gorditas y suaves MILA, mantiguillo pura, ayudan a usted a tomar sus bebidas calientes: el té, el café con leche, etc. Saben mejor que los bizcochos.
Paquete de 16 galletas (unas 100 grs.), 0,45.

ARCO IRIS
Las frágiles ARCO IRIS, finas y perfumadas, acompañan al helado o la compota. Lo más delicado: una delgada capa de dulce extendida entre dos obleas de barquillo.
Paquete de 7 sabores (unas 200 grs.), 1 pta.

FAMA
El rico cacao de las galletas FAMA, tostadas y crujientes, espera a usted al desayunar o en la merienda. Usted sabe que son muy digestibles, que nutren bien y dan calorías y toma las que necesita, una tras otra. No cansan.
Paquete de 20 galletas (unas 150 grs.), 0,60.

COCOCHU
El dulce de cacao de las COCOCHU, siempre fresco, es el bocado exquisito del postre, o la golosina que usted y sus visitantes saborean con placer a toda hora.
Paquete de 25 galletas (unas 200 grs.), 0,85.



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia
Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030 (Junto a las obras del Banco Herrero)

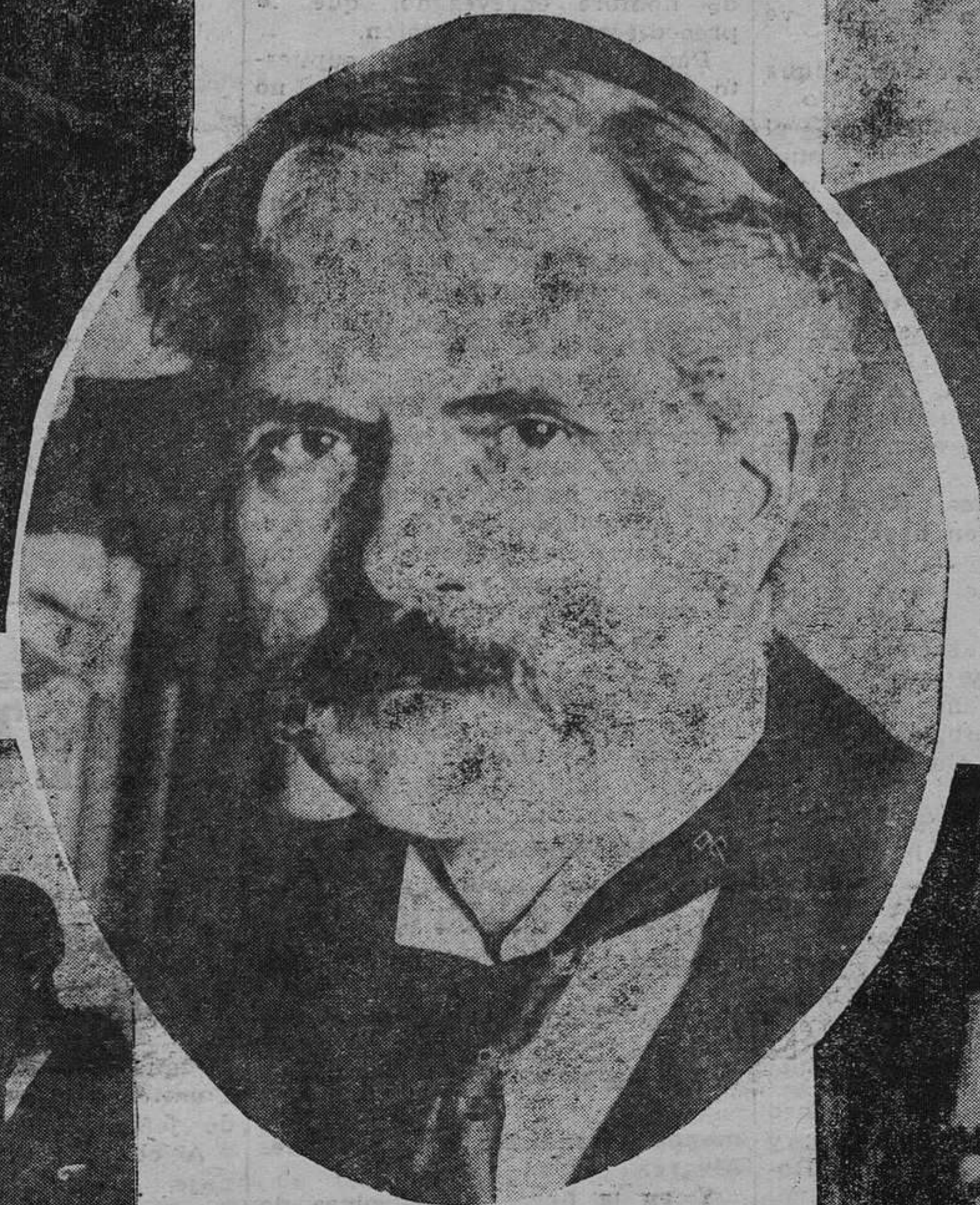
Información gráfica de actualidad



DE LA CRISIS INGLESA.—Mr. Chamberlain, que reemplazó a Mr. Baldwin como "líder" del y que ta partido conservador inglés,



DE LA CRISIS INGLESA.—Mr. Snowden, figura destacada, con Mac oDnald, de la crisis inglesa. (Foto Vidal).



DE LA CRISIS INGLESA.—El primer ministro, Mac Donald, que ha dimitido el cargo y hace gestiones para formar un nuevo Gobierno. (Foto Vidal).



Alcalareño II en la cama de operaciones, después de la muerte que le ocasionó un toro en la plaza de Madrid. (F. Vidal).



DE LA CRISIS INGLESA.—Mr. Baldwin, ex presidente conservador, que participa en la conferencia para conjurara la crisis inglesa (F. Vidal)



SALINAS.—Por la mañana, en la playa. (Foto M. Buylla).



SALINAS.—Aspecto de una parte de la playa. (Foto M. Buylla).



SALINAS.—Un grupo de veraneantes.

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

EL CAMPEONATO CICLISTA ASTURIANO

Adenso Roza, de la Peña Ciclista Asturiana, triunfa ruidosamente, consiguiendo el campeón

A las nueve y media de la mañana del domingo numeroso público se hallaba congregado en los jardillos de la Reina esperando la salida de los corredores que habían de disputarse el codiciado título de campeón que ostentaba Agustín González "Tra vieso".

El cronometrador oficial, señor Admiz, actual presidente de la Peña Ciclista Gijonesa, da la salida a los "routiers" que en marcha neutralizada pasaron por la calle de Corrida, plaza del 6 de Agosto, y José Las Clotas a salir a la carretera de Oviedo.

En la subida a Pruvia, Pinzales es el primer encargado de es tropear el compacto pelotón a causa de una caída que no tiene importancia.

Poco después Pedro Coro y José Díaz se arriman el uno al otro demasiado y consiguen tropezarse en un falso viraje engancharse José Díaz su rueda trasera al manillar de Coro quedando la rueda inutilizada a causa de romperse gran parte de los radios. Entre estos dos corredores y en cuestión entablada por Díaz, éste le pega a Coro y trata de quitarle la rueda trasera para el poder continuar la carrera.

Los componentes de la Ciclista Asturiana, que intentaron seguir la carrera en automóvil, no pudieron conseguirlo a causa de varias averías; se apearon del coche y también trataron de agredir al citado Coro; al ser descalificado por un juez de carrera José Díaz que ostentaba el dorsal número 18, cortó la cubierta de Coro que logró clasificarse el 15 después de haber perdido gran tiempo y puesta la cubierta enrollada con cordeles.

La primera prima fué en la Venta del Jamón, que ganó a fuerza de coraje y en un buen despegue por el valiente "routier" Benjamin Rodríguez.

El pelotón de cabeza va captanado desde aquí por varios corredores, pues se alternan con frecuencia y marcan una velocidad de 35 kilómetros a la hora. A la entrada de Lugones, César Suárez va capitaneando el pelotón, que lo integran todos los corredores a excepción de Coro y Díaz.

El primero en pasar por Oviedo es José Martínez, hasta la entrada en la Pola de Siero no se registran incidentes ni ningún caso que mencionar. La carrera sigue monótona.

A la entrada de Pola de Siero el número 24 de la Ciclista Asturiana se retira por agotamiento.

El que más tarde había de ga-

nar el campeonato estuvo hasta aquí reservón, no iniciando tirones sino que respondiéndolos mal algunas veces.

La subida a la Campa la inicia Adenso Roza a bastante velocidad.

La corona Núñez, que consigue la prima señalada en este alto.

Bajando Valdediós empieza el despegue y los pinchazos, pues Jesús Rodríguez y Redondo tienen que dejar el pelotón por causa de un pinchazo.

Ya abajo de Valdediós vuelve Adenso a dar un nuevo tirón; desde este momento ya empieza a destacarse.

Nos adelantamos a Villaviciosa a presenciar la llegada a otra prima que había en este simpático pueblo.

Entran Melquiades Alvarez y Núñez al "sprint" en busca de la prima.

Salen de Villaviciosa y en la subida al Pedroso Adenso Roza vuelve a iniciar el ascenso, el Pericachu le sigue y van poco a poco despegándose del pelotón y disputándose la subida seguido muy de cerca por Benjamin Rodríguez.

Se rezagan y vuelven a ocupar el sitio en el pelotón, pero Adenso no se conforma y vuelve a hacer un nuevo tirón ahora respondido por el Pericachu, Pinzales, Redondo y Jesús Alba. Melquiades Alvarez, que había quedado un poco rezagado vuelve a colocarse en el pelotón de cabeza.

Al coronar el Pedroso, Adenso se escapa con gran seguridad y le sigue solamente Benjamin Rodríguez.

Desde este momento los demás corredores lo perdieron de vista no volviendo a verlo hasta la llegada a la meta, cuando ya ostentaba la banda de campeón y orgulloso de sí mismo portaba en la diestra la copa ganada a fuerza de coraje y amor propio que puso a prueba en esta carrera destacándose notablemente.

En la Venta de la Esperanza había una prima para el primero que pasase de la Peña Ciclista Gijonesa, que es conseguida por Benjamin Rodríguez, que también hizo una inmejorable carrera solo siguiéndole y pisándole casi la rueda trasera del campeón que después de la Venta de la Esperanza baja aún con más velocidad y consiguió despegarlo.

Aquí se acabó; todos los corredores van quedando rezagados perdiendo ya las esperanzas y cuando las fuerzas ya se agotaban por completo.

A la llegada a la Guía junto al Ideal Rosales, pinchó Ar-

Comenzaron los entrenamientos del Oviedo

Contados "mirones" para presenciar el primer entrenamiento "serio" que con vistas a la próxima temporada celebra el Oviedo.

Si no fuera por lo que significa de despego hacia el Club, de falta de ambiente esta ausencia de los "críticos", era cosa de congratularse de ella, pues que del tendido de los "intelectuales" raramente sale otra cosa que censuras.

Tonijuan actuó de director y, palabra, no encontramos diferencia entre su modo de "mandar hacer" y el de otros señores de nombre enrevesado, que lo precedieron en tal misión.

Pensamos que nuestro supuesto habrá de confirmarse, de no superar a los anteriores, no será interior a ellos.

Notamos la falta en las alineaciones—se jugó un partido que dirigió el entrenador—la falta de algunos titulares del primer equipo. Desconocemos el por qué, pero por si acaso, insistimos en que no debe haber contemplaciones de ninguna clase; esos señores ayer ausentes, deben justificar cumplidamente su falta, o incurrir en una sanción que debe ser tanto más enérgica, cuanto los jugadores son de los que más sacrificios imponen al Club.

Está en puerta el día de comenzar el campeonato y no es cosa de que, como ya ha ocurrido, se llegue a los primeros partidos por algunos jugadores sin poder, a los diez minutos de liza, con los tacones de las botas.

No se devuelven los origi-

— nales —

mando Fernández y Melquiades Alvarez.

Y en la llegada a la plaza de Toros el Pericachu y Pinzales dan alcance a Benjamin Rodríguez, que a causa del esfuerzo tan enorme que hizo siguiendo al campeón, terminó por agotarse.

Ya los corredores van por el orden que pisaron la cinta y la vuelta final al Infanzón se hace sin ninguna emoción ni particularidad.

Nada más que felicitaremos al campeón Adenso Roza por dos cosas; la una por haber conseguido el título, y la otra el celo, el interés y el pundonor que demostró en toda la carrera en la cual no desfalleció ni un solo momento.

También la Ciclista Asturiana en esta ocasión solamente merece una felicitación, pues a ella está afiliado el campeón de Asturias.

Y ahora esperar a que se reúnan de nuevo el próximo año para disputarse el campeonato estos esforzados paladines del Ciclismo Asturiano.

- 1.º Adenso Roza, 4 h. 3 m.
- 2.º Jesús Piñera, 4 h. 4 m. 15 s.
- 3.º Senén Piñera, 4 h. 4 m. 30 s.
- 4.º José Menéndez, 4 h. 4 minutos, 30 segundos.
- 5.º Benjamin Rodríguez, 4 horas, 6 minutos, 2 segundos.
- 6.º Agustín González, 4 horas 6 minutos, 5 segundos.
- 7.º Justino Medina, 4 h. 9 minutos, 10 segundos.
- 8.º Manuel Díez, 4 h. 9 m. 12 s.
- 9.º Armando Fernández, 4 horas, 15 minutos, 15 segundos.
- 10.º Américo Tuero, 4 horas, 15 minutos, 20 segundos.
- 11.º José Martínez, 4 horas, 15 minutos y 25 segundos.
- 12.º Melquiades Alvarez, 4 horas, 17 minutos, 15 segundos.
- 13.º Antonio Redondo, 4 horas, 17 minutos, 15 segundos.
- 14.º Luciano Fernández, 4 horas, 17 minutos, 40 segundos.
- 15.º Pedro Coro, 4 h. 30 m.

JOSE MANUEL



AVILES.—Un bonito cuarteto durante el paseo matinal. (Foto Mena).

GACETILLAS

COMITE PROVINCIAL DEL PARTIDO REPUBLICANO LIBERAL DEMOCRATA OVIEDO

El próximo día 6 de septiembre tendrá lugar en Gijón en el local de la Feria de Muestras, el banquete organizado por este Comité en obsequio de su querido jefe don Melquiades Alvarez.

A continuación de este homenaje, se celebrará en el teatro de los Campos un acto de propaganda en el que intervendrán las figuras más prestigiosas del partido y el insigne orador don Melquiades Alvarez, quien expone la actitud de esta agrupación política ante la resolución de los problemas nacionales.

Siendo muchas las personas que desean asistir, a fin de organizar el acto lo mejor posible, es indispensable que se inscriban en las listas del Comité antes del día 31 del actual, en cuya fecha concluirá la admisión.

El precio del cubierto es de 15 pesetas y las tarjetas se po-

drán recoger en el Local del Circulo, Fruela, 14 primero, izquierda, a partir del 1 de septiembre.

ESCUELA MILITAR OFICIAL DE OVIEDO

El día primero del próximo Septiembre comenzarán las clases de esta Escuela, la cual por supresión de la Zona, queda afectada a la Caja Recluta Oviedo número 54.

Con profesorado inmejorable, de activo, completamente gratuita, sin que dé lugar a desembolso alguno, con las máximas facilidades, será el ideal para los reclutas de cuota que deseen aprender la instrucción militar, donde la recibirán teórica y práctica, siendo esto una gran ventaja y economía para el alumno.

Las instancias, acompañadas de certificación de nacimiento de los interesados, deben dirigirse al señor teniente coronel director de la Escuela.

El domicilio de la misma es en el antiguo cuartel de Santa Clara, parte Norte, (antigua entrada del sexto de Zapadores).



LA SEÑORA,

Doña Valentina Méndez y Méndez

Falleció en Oviedo, a las 12 horas del día 25 de agosto de 1931 a los 60 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligido esposo, don Rafael Bernabeu Ferri, hijos, doña María, don José (del comercio) y don Rafael; hijos políticos, don Diego Alvarez Melero y doña Anita González Díaz; hermanos, doña Carmen, doña Elena, doña Carolina y don Miguel; hermanos políticos, sobrinos; primos y demás familia

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se celebrará hoy, miércoles, día 26, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Postigo Bajo núm. 6, al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11, teléfono 3416.



OVIEDO.—Un aspecto de la romería de los Pilares, celebrada el domingo último. (Foto Mena).

Acuerdos del Consejo de Ministros

QUEDO APROBADO EL REGLAMENTO DE LA REFORMA AGRARIA

Los Ayuntamientos se encargarán de la siembra donde no lo hagan los propietarios o arrendatarios.—Lerroux da cuenta de los puntos principales de su próxima intervención en Ginebra

EL ASUNTO DE LA SUSPENSION DE PERIODICOS CATOLICOS

A la entrada

Momentos antes de las once de la mañana llegaron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. Ni el presidente ni los demás consejeros hicieron manifestación alguna al entrar. Unicamente el ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que llevaba un expediente para la creación de Escuelas Normales en Cataluña. A las once de la mañana comenzó la reunión ministerial. Durante la celebración del Consejo salió un momento el señor Maura para pedir a un secretario que le enviase los periódicos de las provincias del Norte que fueron suspendidos. Se supone que fueron los que publicaban los artículos o información que dieron origen a la suspensión.

A la salida

A la una y media de la tarde salió de la sala de Consejos de la Presidencia el ministro de la Gobernación, quien dijo a los informadores: —El Consejo todavía sigue reunido. Están ahora con el estudio y discusión de un proyecto de Trabajo muy largo. Yo marché antes de terminar porque tengo que ir a mi departamento para despachar unos asuntos urgentes. —No hay nada de particular —siguió diciendo— y el ministro de Estado dió cuenta al Consejo del programa de su próximo viaje a Ginebra. Al terminar el Consejo el primero en abandonar la Presidencia fué el señor Lerroux, quien dijo a los periodistas: —Di cuenta al Consejo del plan de instrucciones concretas que llevaremos los delegados españoles al Congreso de Ginebra. Expuse las bases de los discursos político y económico que pienso pronunciar en dicho Congreso y los cuales merecieron la aprobación del Gobierno. Lo más importante —continuó— de lo tratado en este Consejo es lo que se refiere al proyecto de reforma agraria. Se trató del Reglamento porque han de regirse los accidentes del trabajo en la Agricultura el cual consta de 161 artículos. El presidente hizo algunas observaciones que fueron aprobadas por el ministro del Trabajo. Un periodista le dijo: —Su discurso de Valladolid fué muy interesante. Lerroux replicó: —Para unos sí y para otros tal vez no. Ya se sabe aquello de: "pon lo tuyo en Consejo y a unos les parecerá blanco y a otros negro". No digo que mi discurso haya respondido a lo que en otras circunstancias hubiera dicho, pero sí respondió a las circunstancias locales del momento.

El Consejo terminó poco antes de las dos y media. El presidente se limitó a decir que el Consejo duró mucho porque se trató el lar o asunto del Reglamento de accidente del Trabajo, habiéndose aprobado 50 artículos de los 161 de que consta. También dijo que se había aprobado un Decreto de Economía que consta de 28 artículos. Largo Caballero solo dijo que había aprobado el Decreto de Trabajo. Los demás ministros nada dijeron.

NOTA OFICIOSA

De la reunión del Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente Nota Oficiosa: "PRESIDENCIA.—El presidente dió cuenta ampliamente y con detalle de su conferencia con el Alto Comisario de España en Marruecos y de la Memoria y datos estadísticos por éste presentados, sobre administración y presupuesto afectos a dicha zona. La impresión resultante es la que ya se reflejará en nuestra Hacienda a partir del año 1932 y que es satisfactoria. El presidente indicó, con la conformidad del Consejo, la forma en que debe explicarse la Reforma Agraria al presentarla a las Cortes. DE ESTADO.—El ministro informó al Consejo de los propósitos e ideas directrices que llevarán los representantes de España a la Conferencia de Ginebra en la próxima reunión mostrando el Consejo su conformidad. DE GUERRA.—Fué aprobado un proyecto de ley de cuadros y efectivos. DE INSTRUCCION PUBLICA.—Se aprobó un Decreto acordando crear el cargo de conservador general del Patrimonio Artístico de España, y nombrando para dicho cargo a don Ramón del Valle Inclán. Otro Decreto aumentando en dos el número de vocales del Patronato del Museo Nacional del Prado y nombrando para dichos cargos a don Gregorio Marañón y don Andrés Ovejero. DE TRABAJO.—Se examinó extensamente y fué aprobado el Reglamento e instrucciones complementarias para aplicar la ley de accidentes del trabajo en la Agricultura. También se aprobó un Decreto creando los Comités paritarios para regular las condiciones de trabajo en la construcción y conservación de Puertos. Idem nombrando vocal de la Comisaría Permanente de Pesas y Medidas con honores de jefe superior de Administración a don Santiago Castro Carduf. DE HACIENDA.—Fué aprobado un proyecto de ley concediendo créditos por valor de 2.005.559,18 pesetas destinados a cumplimentar sentencias del Tri-

bunal Supremo, cuyas cantidades ingresaron indebidamente en el Tesoro Público. DE ECONOMIA.—Se aprobó un proyecto ley sobre cultivo de fincas. Otro restableciendo la junta vitivinícola. DE COMUNICACIONES.—Desatinando a la situación de jubilados al jefe de Administración, de primera clase del Cuerpo de Correos a don Carlos García de Castro y Fraile."

NOTAS DE AMPLIACION

Los ministros no fueron muy explícitos al hablar del Consejo de esta mañana. Muchos de ellos quitaron importancia a lo tratado, diciendo que no había ninguna cosa de interés excepcional y que la parte más interesante estaba vinculada en el proyecto del Reglamento de Accidentes del Trabajo en la Agricultura, y proyecto de cultivo de las tierras.

EL CULTIVO DE TIERRAS

Según informes del ministro de Economía, este último proyecto es complementario del laboreo de tierras dictado el mes de mayo último. Aquél se dictó para las tierras que están medio cultivadas o mal cultivadas, y éste de ahora para las tierras que están sin cultivar, con vistas especialmente a las proximidades de la siembra. Se comina a los propietarios para que procedan a la siembra y caso contrario se harán cargo de ellas las Comisiones municipales, compuestas del alcalde, varios concejales y representación patronal y obrera. Las Comisiones municipales no son de nueva creación sino ya existentes en la Ley municipal, aunque, como dijo el señor Nicolau, estaban en desuso al implantarse el decreto de laboreo de la tierra y ahora se ponen nuevamente en vigor.

Los propietarios no perderán la propiedad de la tierra ni se les perjudica con gravamen alguno. La Comisión de siembra encargaría de la cosecha y una vez verificada ésta entregaría las tierras a sus propietarios respectivos. Si los que llevasen las tierras necesitasen de créditos para su laboreo, les serán facilitados por los Ayuntamientos o por las Cajas Agrícolas las cantidades necesarias, pero con la garantía de las cosechas que una vez verificadas, se obligarían los que recibieron los anticipos a devolver las cantidades recibidas. El Consejo aprobó las bases del proyecto, prescindiendo de los asuntos de debate, porque las líneas generales del mismo serán materia de ley por parte del Gobierno y que se someterá a la Cámara para su aprobación. Por decreto sólo se llevará a cabo la aplicación del Reglamento. Como se trata de una medida urgente, únicamente que en el caso de que las Cortes demorasen su discusión, el Gobierno decidirá ponerla en vigor por de-

COMENTANDO EL DISCURSO DE LERROUX LOS SOCIALISTAS NO QUIEREN A BURGUETE

La colaboración de don Melquiades y Alba

MADRID.—El diario "Informaciones" de anoche, comentando el discurso pronunciado el domingo último por el señor Lerroux, en Valladolid, dice que tendrá repercusiones políticas, y que se espera que todas las personalidades por él aludidas (don Melquiades Alvarez y el señor Alba, entre otros) aceptarán la invitación y expresarán su firme propósito de ayudar lealmente a la consolidación de nuevo régimen.

UNA CUARTETA MUY COMENTADA

MADRID.—"La Nación" publica una fotografía de un puesto de melones instalado en Cuatro Caminos sobre el cual hay una muestra de tela, de gran tamaño, y en ella la siguiente cuarteta, que está siendo muy comentada y que es rigurosamente auténtica: "Brindemos por la República Del Himno de Riego al son, Ya que nos cabe la suerte De tener tanto melón."

LA MUNICIPALIZACION DEL PAN EN MADRID

MADRID.—Los periodistas preguntaron al ministro de Economía sobre la municipalización del pan en Madrid, y el señor Nicolau contestó que no tenía por qué entrar en el fondo de la cuestión, y que le interesaba si esas medidas eran beneficiosas o perniciosas, y que cuando el Ayuntamiento lo propusiera, lo que haría sería aplicar la ley.

creto, sometiéndola más tarde a la aprobación de las Cortes.

EL PROYECTO VITIVINICOLA

En la nota oficiosa figura la noticia de que se ha restablecido el proyecto de la Junta vitivinícola. Esta es la misma que la creada por la dictadura con ligeras modificaciones, y que de hecho no llegó a funcionar, y, al reorganizarse el Consejo Asesor de Economía de acuerdo con el ministro, volvió a restablecerlo con ligeras modificaciones y sustituciones.

LA SUSPENSION DE PERIODICOS

Se trató también en el Consejo de la suspensión de periódicos del Norte, si bien algunos ministros y entre ellos el de Hacienda negó que se hubiese hablado de este asunto. El ministro de Economía dijo que en realidad no se ocuparon de esa suspensión, puesto que era acuerdo del Gobierno que se había llevado a efecto. Al preguntarle a qué obedecía el que el ministro de la Gobernación hubiese suspendido los periódicos, dijo que tenía por finalidad documentarse para contestar a la interpelación que le iba a hacer por la tarde en el Congreso. Sin embargo, por informes particulares sabemos que Lerroux, como consecuencia de las gestiones que hicieron cerca de él algunos representantes de la Prensa por consecuencia de ser vicepresidente de la Asociación, envió una nota al señor Maura, rogándole diera explicaciones sobre el particular, y el ministro de la Gobernación, cuando estaba formado el Gobierno en Consejo, pidió al señor Prieto que explicase el caso de la suspensión de algunos periódicos.

Un comentario del diario "La Nación"

MADRID.—"La Nación" de esta noche comenta la recusación formulada por la Juventud Socialista de Madrid, de admitir en el seno del partido al general Burguete, recusación que publica "El Socialista" de hoy en estos términos: "En asamblea general, la Juventud Socialista de Madrid acordó dirigirse por medio de "El Socialista" a la Comisión ejecutiva del partido participándole que veía con disgusto que el general Burguete ingresara en nuestro glorioso partido, el que nunca cobijó en sus filas a los fugitivos de la Monarquía, con historial harto deplorable". Por su parte, "La Nación" dice: "En vista de que, por gracia especial, se niega el ingreso en el partido al general Burguete, podría éste solicitarlo mediante concurso u oposición en que desarrollara el interesante tema: "Exterminio de alimañas en el monte".

UN DECRETO DE TRABAJO SOBRE LA REFORMA AGRARIA

MADRID.—El subsecretario de la Presidencia facilitó a los periodistas el siguiente decreto de Trabajo: Artículo primero.—A reserva de lo que puedan decidir las Cortes, y con sujeción siempre a la ratificación que las mismas acuerden, entrarán en vigor las bases cuarta y décima del proyecto sobre Reforma agraria, con sus indispensables concordancias, en cuanto permita organizar las Juntas locales y la central, atendiendo las iniciativas de provincias, no enumeradas expresamente en dicho proyecto; llevar a cabo la elección de representantes obreros y propietarios y formar los planes estrictos y condicionados para las eventualidades de los primeros asentamientos de familias y disfrute de tierras durante el inmediato año agrícola. Segundo.—Por el ministerio de Trabajo y la Dirección general de Acción Social se dictarán o propondrán al Gobierno las disposiciones conducentes a la más profunda eficacia del presente decreto, salvando siempre la subordinación de todas las medidas y acuerdos provisionales a lo que en su día dicten y resuelvan las Cortes.

PLAZA DE PROFESOR EN GIJON

MADRID.—La "Gaceta" publica una orden del Ministerio de Instrucción pública anunciando a concurso de oposición libre una plaza de profesor especial de mecanografía, taquigrafía y gramática castellana en la Escuela de Comercio de Gijón.

INSPECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

MADRID.—La "Gaceta" publica el nombramiento de inspector de primera enseñanza de la provincia de Oviedo, a favor de don Francisco Agustín Rodríguez.

Academia Ojanguren
Reanudación de las clases el 3 de septiembre

Quedó aprobado el dictamen sobre responsabilidades con las enmiendas introducidas

Gil Robles interpelló al Ministro de la Gobernación sobre los periódicos suspendidos.-Violentas interrupciones de los vasco-navarros al señor Maura.-Continuó la discusión de los sucesos de Sevilla

HOY SE INICIARA EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Dió principio la sesión de Cortes a las cinco y media de la tarde bajo la Presidencia del señor Besteiro.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y seguidamente el ministro de Hacienda subió a la Tribuna para leer varios proyectos de ley aprobados por la mañana en el Consejo de Ministros.

Seguidamente se entra en el período de ruegos y preguntas, comenzando por

EL INCIDENTE DEL VICARIO DE VITORIA

El Sr. Leizaola, diputado del grupo vasco-navarro se dirige al Jefe del Gobierno y pide que sean traídos a la Cámara los documentos que fueron hallados al Vicario de Vitoria, y que produjeron el incidente en el que se mezcló el Cardenal Segura.

El Sr. ALCALA ZAMORA.—Según el anuncio de su ruego debo confesar sinceramente que me atrevo. Ahora que lo concretó y que ya puedo respirar tranquilo le diré que cuando se discuta lo referente al asunto de relaciones entre la Iglesia y el Estado, se traerán esos documentos. En cuanto a otros que están sometidos a gestión diplomática, cuando ésta finalice vendrán los documentos que deban venir.

Creía que S. S., pretendía que se trajesen todos los documentos de la Historia eclesiástica.

LEIZAOLA, agradece la oferta y formula el ruego de que se traiga a la Cámara la enumeración de los documentos que aún no pueden conocerse.

El Sr. BARRIOBERO, dice que tenía el propósito de formular varios ruegos, pero que lo hará por escrito para no interrumpir las jornadas parlamentarias y que se vaya cuanto antes a la discusión del proyecto de Constitución.

UNA INSPECCION

El Sr. BAEZA MEDINA.— Se refiere a la ciudad jardín de Málaga y al anticipo de nueve millones que concedió la Dictadura. Se refiere a contratos leoninos y pide una inspección e investigación del asunto.

El ministro de Trabajo ofrece que se hará esa investigación y que se depurará todo lo que haya sobre el particular.

A continuación se pasa a la interpellación sobre

LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

El Sr. GIL ROBLES, explica la interpellación dirigida al ministro de la Gobernación sobre la suspensión de los periódicos.

No soy —dice— un hostilizador del Gobierno y quiero que mis palabras se entiendan como un propósito de colaboración. Ni como ciudadano ni como católico puedo aplaudir palabras o frases de violencia en ninguna publicación adicta. Los periódicos suspendidos no se mostraron rebeldes ni excitaron a ninguna guerra civil como se dijo. Pero es lo cierto que constituye una falta grave para el Gobierno, suspender trece periódicos, todos de idéntica concepción política o confesional. Esto constituye también una ilegalidad, pues mientras no haya suspensión de garantías no se puede suspender ninguna publicación, ya que los

derechos ciudadanos reclaman la libertad de pensamiento y de propaganda, y máxime con el Gobierno o régimen que quiere tener en vigor los más elementales derechos de libertad de Prensa.

VARIAS VOCES.— Es que ahora no hay Constitución.

El Sr. GIL ROBLES.— Esperaba esa interrupción. Pero debo decir que hay principios jurídicos que deben respetarse. Y si no se atiende a esos principios jurídicos los hay aún más intangibles: hay derecho de conciencia política. Debo recordar que Castelar...

UN DIPUTADO.— Así se perdió aquella República.

El Sr. GIL ROBLES.— La Prensa es incluso superior al Parlamento porque en ella se discuten y se pagan todos los asuntos.

Varias VOCES.— ¿Por qué no lo respetó la Dictadura?

El Sr. GIL ROBLES.— Esta interrupción me revela la superioridad de la Prensa sobre el Parlamento. El Gobierno con esa medida ilegal e injusta, ha dejado sin medios de expresión a un amplio sector nacional en los momentos más culminantes de la vida nacional, en los momentos en que se va a discutir la Constitución.

Esto constituye un profanamiento grave. Ya lo decía el otro día el señor Madariaga: "Cuando un Gobierno se coloca fuera de la ley, excita al ciudadano con su ejemplo a que haga lo mismo".

Lee párrafos en un periódico de Bilbao para sacar en consecuencia que si bien hay palabras impropiedades no se ven por ningún lado incitaciones a la rebelión.

En uno que no lee, por respeto a la Cámara, dice que se afirma que para poner en libertad a un preso, sólo basta dar de bofetadas al Director General de Seguridad.

Por ahí se dice—añade—que el Gobierno tomó esas medidas de suspensión de periódicos para resarcirse de la pérdida de terrenos en el concepto radical. En España nunca hubo libertad de Prensa. Por su gran poder despertó unas veces celos y otras apetitos inconfesables, para quienes de ella querían hacer escabel para medrar.

Pide una ley de Prensa que garantice el derecho público a enterarse de lo que sucede en el país y el derecho de los periódicos a decirlo.

Lo que no puede hacer la República—afirma—es suspender los periódicos colucando uno de los más grandes derechos en ejercicio y colocándose al propio Gobierno fuera de ley.

Pregunta que cuánto va a durar la suspensión de esos periódicos y porqué el Gobierno no procede contra los que verdaderamente le atacan, y que pretenden hacer contra la libertad a que tiene derecho la Prensa.

El ministro de la GOBERNACION.— No amparéis campañas de los elementos vasco-navarros, pues espero que ellos hablarán para que sepamos a qué atañernos. Su señoría leyó párrafos de los periódicos suspendidos y yo voy a leer otros para que sepan todos como las gastan esos periódicos.

El Sr. VILLA.— Y como las gastan también sus inspiradores y

propietarios. (Protestas y campanillazos).

El ministro de la Gobernación lee párrafos de "La Constancia" de San Sebastián, y dice que este periódico asegura que se roba la fé de los católicos, con las acciones del Gobierno.

UN DIPUTADO SACERDOTE, interrumpe haciendo signos afirmativos.

El ministro de la GOBERNACION.— Un sacerdote cree también que la fé se roba. ¿De dónde saca eso S. S.? (Aplausos. Los vascos en su propaganda siempre alegan la rebeldía y con ello persiguen un propósito de protesta violenta y coaccionadora al Poder Público, pero no la guerra civil, porque una gran parte de la opinión no está con vosotros. (Protestas de los vascos y contraprotestas de la mayoría de la Cámara).

Lo que persigue la plutocracia bilbaína—sigue diciendo el señor Maura— es que se apruebe el Estatuto de Estella, por medio de campañas y barullos y os servís de la Religión como escabel de vuestros

GANADEROS

LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente BACERALES, del ganado LANAE, CABRIO, CERDO, y sobre todo del ganado

VACUNO

Es económica, fácil de dar, de resultados positivos y es el mejor seguro de vuestro ganado.

Pedidos y folletos con interesantes referencias, Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta: Federación Asturiana Católica Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo. Señores Benigno Fernández y C.º (Comercio), Navia.—Don Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Infiesto.—Señora viuda de Anastasio Noriega (Comercio), Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo.

Compañía de Vapores Correos Holandeses

HOLLAND AMERICA LINE

Servicio CUBA MEXICO y EE. UU.

El trasatlántico VOLENDAM

magnífico vapor de 25.600 toneladas de desplazamiento, saldrá del MUSEL (Gijón), el 15 de Noviembre próximo, en viaje rápido extraordinario, para HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasaje de Lujo, Primera, Turista y Tercera ordinaria

IMPORTANTE: Sus magníficos camarotes y salones de 2.ª clase serán destinados, en este viaje extraordinario, para la denominada CLASE TURISTA, a precios reducidos.

Para informes, dirigirse a su consignatario:

VIUDA DE A. LOPEZ DE HARO

Instituto, 30-1.

GIJON

Apartado 71-Teléf. 69

tras campañas, y la Religión está por encima de todo eso. Venís a hablar en nombre de la Religión y lo que vosotros hacéis es expresar como clericales.

(Aplausos y gritos. UNA VOZ: ¿Cómo Canalejas; vive 20 años atrás!)

Habéis realizado dice el ministro de la GOBERNACION— esa campaña escudados en la Religión, para que cuando llegue la hora de votar los votos sean para vosotros. Con ese sistema la República pelagra. Culpa vuestra será que el Estatuto vasco no lo apruebe una Cámara tan comprensiva como esta. Eso lo estáis haciendo al amparo de un orden religioso que os empuja por detrás. (Grandes aplausos y protestas recias de los vascos). Esta campaña no puede tolerarla el Gobierno. ¿Cuál es nuestro deber? ¿Cruzarnos de brazos?

UN VASCO.—¿Declarar el estado de guerra para que las personas de orden se pongan de parte del Gobierno!

El ministro de la Gobernación. El Gobierno tiene que actuar sin más pruebas que las que se persiguen por el decreto de 15 de abril. Eso, si el Gobierno, siempre está dispuesto a responder a sus actos dando cuenta a la Cámara para que ésta apruebe las determinaciones que adopten previamente.

Un Gobierno constituyente no es sujeto a nada. Su única misión es velar por el bienestar del país. Ante esta necesidad no puede dársele que tiene derecho a suspenderlo todo. Las medidas adoptadas en este caso están en la Ley del orden público, pero sobre todo las adoptamos conformes al derecho que la Cámara ratificó como también nos ratificó su confianza. Y ante esta demostración palmaria ¿qué tiene que ver si están o no suspendidas las garantías?

El Sr. MADARIAGA (Don Dimas).— Nada tiene de importancia para el aguacillo de la inquisición!

El ministro de la Gobernación.— Estamos aquí respondiendo precisamente de nuestros actos, por eso precisamente padecemos las interrupciones e interpellaciones de su señoría. (Aplausos).

El Sr. GIL ROBLES.— Felicitó al Gobierno por tener una mayoría que imposibilita a la minoría el ejercicio de un derecho par lamentario! (Rumores).

El Presidente de la Cámara en comienda a la Cámara brevedad.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: El Gobierno está dispuesto a seguir igual criterio que siguió con los periódicos de las derechas con los diarios de las izquierdas, cuando hagan algo más que insultar a los ministros. Es decir, cuando sus campañas constituyan un peligro para la República. (Grandes aplausos).

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA suspende el debate.

REFORMA AGRARIA

EL JEFE DEL GOBIERNO, desde la tribuna, explica las 24 bases de que se compone el proyecto de Reforma agraria.

La Cámara acuerda nombrar una Comisión de veintidós diputados que se encarguen del dictamen del proyecto.

Se entra en el orden del día y continúa la interpellación sobre

LAS RESPONSABILIDADES

El señor GUERRA DEL RIO, defiende el dictamen contra la interpellación que alcanza a veintidós artículos de la ponencia. Dice que la más importante es la que mantiene Ossorio y Gallardo sobre el artículo 10, pidiendo que sea un Tribunal distinto el que intervenga en las distintas responsabilidades.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se aprueba el articulado del proyecto, y así se acuerda.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA pone a discusión el dictamen de la Comisión sobre

LOS SUCEOS DE SEVILLA

El señor SORIANO defiende un voto particular en medio de interrupciones.

Defiende la conducta del comandante Olaguer y dice que los recuerdos de la juventud quedan borrados con la ejemplaridad que significa el haber defendido y coadyuvado en la instauración de la República.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que a este asunto se dió demasiada importancia. Pide que se retiren los votos particulares.

Intervienen brevemente otros oradores, y el presidente de la Cámara suspende el debate para que la Comisión se ponga de acuerdo.

Reanudada la sesión a los pocos momentos, el presidente de la Comisión anuncia que en el seno de ésta no hubo acuerdo y hay dos tendencias contrarias: una de mayorías y otra de minorías.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA propone que la mayoría defienda la ponencia de la Comisión y la minoría los votos particulares.

Su suspende la sesión a las nueve y media.

HOY COMIENZA A ACTUAR LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Se exigirán a los tres Gobiernos de dictadura y se revisarán todos los actos de gestión.—Acuerdos de las minorías radical socialista y federal.—Peticiónes de los médicos parlamentarios

REGIMEN PARA DISCUTIR LA CONSTITUCION

ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

MADRID.—En la sección quinta del Congreso se reunió la minoría radical socialista tomando el acuerdo de apoyar el dictamen de la Comisión de Responsabilidades con las enmiendas adicionales.

Se encargó de consumir un turno en pró del proyecto constitucional en sus líneas generales, al señor Bordón.

Para ir preparando la labor de discusión, se acordó seguir por anticipado el mismo orden de discusión que acuerde la Cámara.

Finalmente se procedió al nombramiento de una comisión de propaganda y otra de prensa.

LOS PARLAMENTARIOS FEDERALES

MADRID.—Se reunieron los parlamentarios federales, acordando designar al correligionario diputado por Sevilla, don Ricardo Creso, para representarlos en la Comisión agraria que estudie el proyecto de ley agraria, en cuanto se refiere a Andalucía, y a Angel Menéndez, diputado por Asturias, para formar parte de la misma cuando entienda en el proyecto de nuevo régimen de arriendos de fincas rústicas, reconstitución de predios comunales, riqueza forestal, crédito agrícola, etc., etc.

LA EXIGENCIA DE LAS RESPONSABILIDADES

El señor Galarza, como miembro de la Comisión de responsabilidades, manifestó a los periodistas que, una vez aprobado el dictamen, en seguida empezará a actuar. Empezará sus trabajos hoy mismo y piensa nombrar una ponencia de tres miembros de la Comisión para que redacten un acta de acusación por el golpe de Estado dado por la Dictadura e igualmente estudiará las acusaciones contra los actos de gestión, examinando cada uno de ellos separadamente.

La Comisión se propone investigar en los asuntos de la Telefónica, ferrocarril Ontaneda-Cala Lajud y otros.

Nombrará asimismo otra ponencia que haga igual labor para la segunda y otra para la tercera.

MANIFESTACIONES DE MAURIA

El ministro de la Gobernación, refiriéndose a la sesión de ayer tarde, ha dicho:

—Lo de Sevilla nació muerto. Al aprobarse el dictamen de responsabilidades, la Cámara ha encauzado su labor para los fines que desea el país.

El ministro expuso el deseo de que se llegue cuanto antes a la discusión de la Constitución, y es para que sea hoy o mañana.

ADVERTENCIAS AL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

El presidente del Gobierno, después de leer el proyecto de reforma agraria, en el salón de sesiones, dijo a los periodistas que se le olvidaron algunos extremos, y que son los siguientes: que se establece, al fijar la indemnización, un premio para el propietario o arrendatario que a pesar de estar las fincas comprendidas en la explotación las siga cultivando

bien; y en cambio, se establece una rebaja en la indemnización, como castigo, para quien las abandone.

PETICIONES DE LOS MEDICOS PARLAMENTARIOS

MADRID.—Ayer, por la tarde, a las cuatro, se reunieron en una de las secciones del Congreso los médicos parlamentarios, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero.—Que entre los atributos generales del Estado figure el régimen sanitario.

Segundo.—Incluir la política de la población en dichos atributos.

Tercero.—Invitar a los farmacéuticos y veterinarios para que se sumen al grupo.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

MADRID.—Reunida la Comisión de Responsabilidades, acordó mantener el dictamen y aceptar las enmiendas propuestas, y propone que se discuta artículo por artículo el anterior dictamen, y en cada artículo se introduzcan las enmiendas correspondientes.

Teatro del Principado
Hoy, a las 7 ½ y 10 ½
PAREJAS MODERNAS
Comedia frívola por PATSY RUHT MILLER
Perdiendo los estribos
Graciosísima comedia por LUISA FACENDA, LORETA YOUNG y DOUGLAS FAIRBANKS (hijo).

DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

MADRID.—El presidente de la Cámara, después de la sesión, dijo a los periodistas:

—Ya han visto ustedes que hoy se dió un gran avance en lo de la Comisión de Responsabilidades.

No queda por liquidar sino que lo de Sevilla.

Hay bastantes diputados que pidieron la palabra para mañana. También mañana se iniciará la discusión del proyecto de Constitución.

Y precisamente para encauzar la discusión, he citado para mañana a las once a los de la Comisión y a los jefes de minoría.

No quiero dar una extensión desmesurada a la discusión de la totalidad. Hay una cantidad enorme de diputados que pidieron la palabra, pero yo, como aspiro a aplicar sea, conceder tres turnos en pro y tres en contra.

Y después de hablar uno por cada grupo parlamentario, en gracia a la brevedad, quisiera también que se realizara la discusión sin alusiones, aunque ya sé que es difícil.

Por otra parte, hay también personas que no pertenecen a ningún grupo y que quieren intervenir igualmente.

El Reglamento establece que no habrá votación para la totalidad, de modo que me parece que no es necesario dar demasiada amplitud al debate.

Mañana continuaremos las interpellaciones de hoy sobre las sus pensiones de periódicos.

También sobre este asunto hay muchos que pidieron la palabra,

pero supongo que en este asunto pasará como en el de la Telefónica, en que después de que hablen los primeros perderá interés la discusión y muchos renunciarán a intervenir.

Por lo demás, estamos dispuestos, en cuanto a los extremos de la Constitución, a que, salvo la reforma agraria, no se cruce ningún otro asunto en dicho debate.

UNA INVITACION A LOS PAISES DE HABLA ESPAÑOLA

El diputado socialista señor Angulo propuso, y así se acordó, que el Gobierno o el Parlamento acuerden invitar a los veinte países de habla española a que nombre cada uno una personalidad que estimen conveniente, para ingresar como académicos de número en la Academia Española.

EL INCIDENTE DE LOS DEL CIRCULO DE LABRADORES Y SORIANO

Los diputados sevillanos cursaron un telegrama al Círculo de Labradores diciendo, en contestación al que mandó esta entidad, que no hubo tales frases ofensivas, como puede verse en el "Diario de Sesiones", por parte del señor Soriano, y que las alusiones dirigidas fueron contestadas en el acto.

LA MINORIA RADICAL

MADRID.—A consecuencia de la excesiva duración del Consejo de ministros no se pudo reunir hoy la minoría del partido radical, siendo aplazada para mañana a la misma hora.

En dicha reunión el ministro de Estado dará instrucciones a la minoría para mientras dure su ausencia con motivo del viaje a Ginebra.

LA POLICIA BUSCA UNA MALETA CON PISTOLAS

Unos registros que no dan resultado

La Policía de Oviedo tuvo noticias, al parecer, de que a Oviedo había sido traída desde Bilbao, una maleta que contiene pistolas.

Se puso en movimiento, y en la madrugada del Domingo al lunes practicó un registro en una casa de la calle de la Magdalena.

Tuvieron que levantarse todos del lecho. El resultado del registro fué infructuoso, como era de esperar, pues se trata de una familia muy conocida y apreciada en Oviedo.

No obstante, junto a la casa se dejó una vigilancia por si salía o entraba alguna persona con una maleta.

Supo después la Policía, que dos señoritas de esta localidad emprendían un viaje a San Sebastián. Se personó en el garaje, registró las maletas que estaban en el coche, y nada.

Y esto es lo que ha dado de sí el folletón de la maleta con las pistolas.

AL CERRAR LA EDICION

SE SIMULTANEARA LA DISCUSION DE LA CONSTITUCION Y LA REFORMA AGRARIA

El señor de los Ríos fijará la situación del partido socialista en cuanto a la primera.—Bergamín dice que todavía no se despejó la situación política, y que Alcalá Zamora será presidente de la República.—Mac Donald dimitirá la jefatura del partido laborista

QUEDO CONSTITUIDO EL GOBIERNO INGLES

COGIDA DE CAGANCHO

ALMAGRO.—Se celebró una corrida, lidiándose reses de Cobaleda, para Carnicerito de Madrid, Niño de la Palma y Cagancho.

No hubo nada saliente por parte de los toreros.

El cuarto toro fué protestado por manso, arrojando el público piedras al redondel y teniendo que refugiarse los toreros en la barrera.

El sustituto era también manso lo que dió lugar a que parte del público se arrojase al redondel, teniendo que intervenir la fuerza pública para restablecer el orden.

El sexto toro volteó a Cagancho aparatosamente cuando éste lo lanceaba. Pasó a la enfermería, donde se le apreciaron contusiones sin importancia y magullamiento general.

DOS AVISOS

ALCALA DE HENARES.—Actuaron Corrochano y El Estudiante. Ninguno sobresalió y ambos escucharon avisos en uno de sus toros.

LA SITUACION DE CUBA

HABANA.—Las últimas noticias acusan tranquilidad, pues el Gobierno es dueño de la situación y según manifestaciones del presidente, las fuerzas revolucionarias están completamente destruidas.

DICE BERGAMIN

MADRID.—Estuvo Bergamín unas horas en Madrid, procedente de San Sebastián, para donde salió nuevamente por la noche.

Manifestó que la situación política es todavía un poco obscura.

En cuanto al futuro presidente de la República cree que será Alcalá Zamora, a condición de que no pronuncie otro discurso como el del otro día, sobre responsabilidades.

LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID.—La minoría socialista celebró reunión con asistencia de los tres ministros.

Designó a don Fernando de los Ríos para consumir un turno en el debate sobre la Constitución y para explicar la posición del partido en este asunto.

También designó los diputados de la minoría para defender el proyecto de reforma agraria.

EL NUEVO GOBIERNO INGLES

LONDRES.—El nuevo Gobierno no ha quedado constituido en la siguiente forma:

- Presidente de la Tesorería.—Mac Donald.
- Presidente de la Cámara de los Comunes.—Baldwin.
- Hacienda.—Snowden.
- Interior.—Hebert Samuel.
- Lord Canciller.—Lord Sankey.
- Negocios extranjeros.—Lord Reading.
- Secretario de Indias.—Samuel Hoare.
- Higiene.—Neville Chamberlain.
- Presidente del Board of Trading.—Felipe Cuniff.

- Presidente de la Oficina de la Educación.—Max Docel.
- Trabajo.—Petterson.
- Primer consejero del Trabajo.—Lord Dondonderry.
- Canciller de Lancaster.—Marqués de Lothian.
- Secretario del Aire.—Mulrea.
- Primer Lord del Almirantazgo.—Austen Chamberlain.
- Secretario de Economía.—Archival Singlair.
- Ministro de los Dominicos.—Thomas.
- Presidente de la Oficina de Instrucción Pública, Donald MacKlean.
- Agricultura y Pesca, John Gil-mour.

DISCURSO DE MAC DONALD

LONDRES.—El señor Mac Donald pronunció un discurso que fué radiado anunciando la reducción del 10 por 100 de los salarios que se acordaron para los obreros sin trabajo con excepción hecha de los niños.

EXPULSION DE MACDONALD

LONDRES.—Es probable que dentro de poco se lleve a cabo la expulsión de MacDonald, Snowden y otras personalidades que les siguen por el camino emprendido.

MacDonald, en vista de que el grupo laborista negose a participar en el nuevo Gobierno, presentó la dimisión de jefe del grupo parlamentario laborista y de miembro del Comité Ejecutivo Nacional.

SE LLEGO A UN ACUERDO

ROMA.—Puede considerarse que, en principio, se llegó a un acuerdo entre la Santa Sede y el Gobierno de Italia.

Es posible que el acuerdo no se haga oficialmente público hasta dentro de algún tiempo.

CREDITO A INGLATERRA

NUEVA YORK.—Según el "New York Times", varios importantes banqueros han afirmado que si el Gobierno británico acude a la banca privada, puede obtener un importante crédito en el término de 24 horas si así lo desea.

Por su parte el "Herald Tribune" dice que Inglaterra puede disponer de 400 millones de dólares inmediatamente.

SE SIMULTANEARA EL DEBATE DE CONSTITUCION Y REFORMA AGRARIA

MADRID.—Uno de los ministros socialistas manifestó a la salida de la reunión que dejamos consignada, que en el debate de Constitución se simultaneará el de reforma agraria, únicamente no permitiéndose ningún otro.

Esto viene a confirmar las manifestaciones hechas por el presidente de la Cámara.

LEA USTED REGION

DESDE SALINAS

LA "CENA AMERICANA" DEL CLUB

Imposible encontrar palabras con que calificar lo estupendo que resultó la "Cena Americana" del sábado. En el amplio salón principal, adornado con el exquisito gusto que siempre imperó en el Club, celebróse el festival. Gran número de mesas, cubiertas de manteles de diversos colores y vajilla finísima, eran ocupadas por distinguidas damas, encantadoras señoritas y respetuosos y jóvenes caballeros. El número ascendía a 140; el lujo que imperaba era el sencillo y elegante vestido de calle, en ambos sexos.

A las once en punto, un gran número de camareros de frac, distribuían por las mesas el primer plato; la renombrada orquesta "Los Minecki" ejecutaba un fox, denominado "Salinas", mereciendo los aplausos de todos.

Transcurrió la cena en medio del mayor entusiasmo, distribuyéndose en ella bonitos y originales gorros y objetos de ruido. Se bailó entre plato y plato, variado repertorio, que esta famosa orquesta tocaba en medio del mayor bullicio y de la animación más estupenda, y entre los tapachinos del sabroso líquido espumoso, del extridente sonido de los juguetes de ruido, y la orquesta comienzan las serpentinadas, a traspasar las bóvedas del salón, y a entrelazarse de un extremo a otro, y en medio de la mayor alegría empiezan las redadas batallas de Confetti, con verdadero derroche, presentando entonces el salón un aspecto en cantador y sorprendente. Todos bailaban, todos se divertían, todos gozaban del festival brillante, y a la Junta directiva se la felicitaba por el enorme éxito obtenido. ¿Nombres? Allá van:

Bellísimas y encantadoras María Antonia, Pacita y Sarina Martín; Luz Oria; Coloma, Elvira, Amparín, Lola y María Josefa Alonso; Pilar, María Luisa, Julieta Galán; Totó Pedregal; Lolina Pedrosa; Rakelín Cantalapiédra;

María Luisa y Armanda Laspra; Mercedes y María Luisa Hernández; Amalita y Pequeña Saavedra; Isabel Uria; Isolina, Margot, y Manina Alvarez Bósca; Pepita García; Lala Casares; señorita de R. de la Flor; Tita Lasso de la Vega; Lucía Salgado; Alicia Corra; Adela Cantalapiédra; Paloma Saavedra.

Jóvenes Antonio Cuevas; Rosendo Muñoz; Manolo Avello; Julio, José Fernando, Víctor y José Manuel Galán; Miguel Caso Cobos; Saura; Tino Arias; Amador G. Soto; Benigno Alonso; Javier Fontán; Saturnino Alvarez; Manuel Garbayo; Antonio y José Maribona; José Saltos; Angel Meréndez; Guillermo Casares; Francisco Hernández; Fernando Aldecoa; José Luis Albornoz; Aristides Salgado; Juan Masaveu; Joaquín Pedrosa; Luis del Acebo; Luis Galán.

Y señoras y caballeros de Soto; Calatayud; García Bernardo; Alonso; Alvarez; Martín; Laspra; R. de la Flor; Caso Cobos (don Ramón y don Rafael); ayudante de Marina; Maribona (don José y don Alfredo); Areces; Requejo; Castro (don José); R. Bustelo (don Enrique y don Luis); Oria; G. Pola; Castro (don Luis); Gadea; Mesa; Scotti; Pedregal; Armiñán; viuda de Avello; Uria; Serrano; Vega; Vígil Escalera; Urquijo; Paquet, y otros. Imposible de recordar a todos con la concurrencia que había.

No decayó la animación hasta las tres y media, que se dió por terminado el estupendo festival y ahora a esperar el "Baile Azul" de máscaras de hoy miércoles, día 26, amenizado también por "Los Minecki", que promete estar animadísimo, a juzgar por el número de capuchones que se están confeccionando.

El jueves, 27, no se celebrará "The Danzant" en atención a las fiestas de San Agustín, que se celebran en Avilés.

RAKU

BURSATILES

25 DE AGOSTO DE 1931

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	61,25
4 por 100 Exterior, S. F.	71,—
6 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	80,—
5 por 100 id., 1917, S. F.	73,75
5 por 100 id. 1927, s. imp.	88,75
5 por 100 id., 1927, con impto. Serie F.	71,50
4 por 100 id., 1928, S. F.	72,—
Ferrovial, 5 por 100 ...	88,—
Cédulas Hip. 4 por 100...	81,—
Cédulas 5 por 100, id., id.	89,50
Cédulas 6 por 100, id. id.	97,—

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	517,—
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata	
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	526,—
Id. Mengemor	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	101,50
Id. Ordinarias id.	104,—
Id. M. Riff (portador)...	
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera	66,—
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	103,—
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	212,—
Id. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. Norte de España	
Id. Comp. Mad. Tranvías	
Id. Ordinarios Azucarera	
Id. Comp. Esp. Petróleos	590,—
Id. U. Esp. de Explosivos	
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Francos	44,10
Belgas	
Francos Suizos	
Libras	54,65
Liras	
Dólares	11,24
Marcos	
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	

BOLSA DE BILBAO

Viesgos	590,—
Españolas	155,—
Ibéricas	675,—
Salto del Duero	360,—
Rif (nominativas)	290,—
Id. (portador)	
Marítimas	165,—
Sota y Aznar	890,—
Altos Hornos	103,—
Siderúrgicas	68,—
Navales (blancas)	90,—
Papeleras	138,—
Resineras	300,—
Explosivos	585,—

MADRID.—Las características de la sesión de ayer son exactamente iguales a las de la precedente. La misma depresión, la misma abundancia de papel, el mismo retraimiento de la demanda. El número de valores cotizables, sobre todo industriales, es menor.

La nota más saliente se registra en los fondos públicos, que pierden la firmeza de días pasados, y acusan en general posición menos estable.

La única alza en acciones, si se exceptúa la mejora de un cuartillo de las Telefónicas preferentes, corre a cargo del Banco de España, que gana un entero, y sigue siendo la exclusivista del Corro.

La desanimación cunde en Eléctricas y ferroviarias.

La Chade abandona cinco puntos.

Alicantes seis al contado y ocho a fin de mes.

Los Nortes no tiene ninguna operación.

Los Explosivos continúan su marcha descendente, y bajan otro peldaño de seis enteros.

En obligaciones ferroviarias quedan hoy sostenidas sobre las

REVELA EL SECRETO DE LA INFLUENCIA PERSONAL

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la ciencia admirable de la sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona, por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente." Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, con tiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquél que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu,
Tener alcance en la mirada,
Sirvase leer mi Carácter
y enviarme su libro.

Envía Vd., además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept. 5047-A) rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correos, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos. Inglaterra, 2 1/2 d. Estados Unidos, 5 centavos. Francia, 1,50 frs. Alemania, 25 pfgr. Etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

series C. e I. de Alicante, que ganan nueve y cuatro puntos respectivamente.

Los cambios de moneda no producen hoy la misma impresión de solidez que el día anterior, a pesar de que la mejora persiste y la peseta avanza cinco céntimos.

En Londres se registró únicamente dos cambios. Hasta la una de la tarde se hizo tan sólo a 54,75, y después a 54,73.

El mercado quedó flojo y desanimado.

El Centro Oficial de Contratación de moneda facilitó los siguientes cambios:

Francos, 44,10.
Suizos, 219,15.
Belgas, 157.
Liras, 58,75.
Libras, 54,65.
Dólares, 11,42.
Marcos, 26675.
Escudos, 4965.
Pesos argentinos, 3,15.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde 1 PESETA

Intereses tres y medio por 100

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

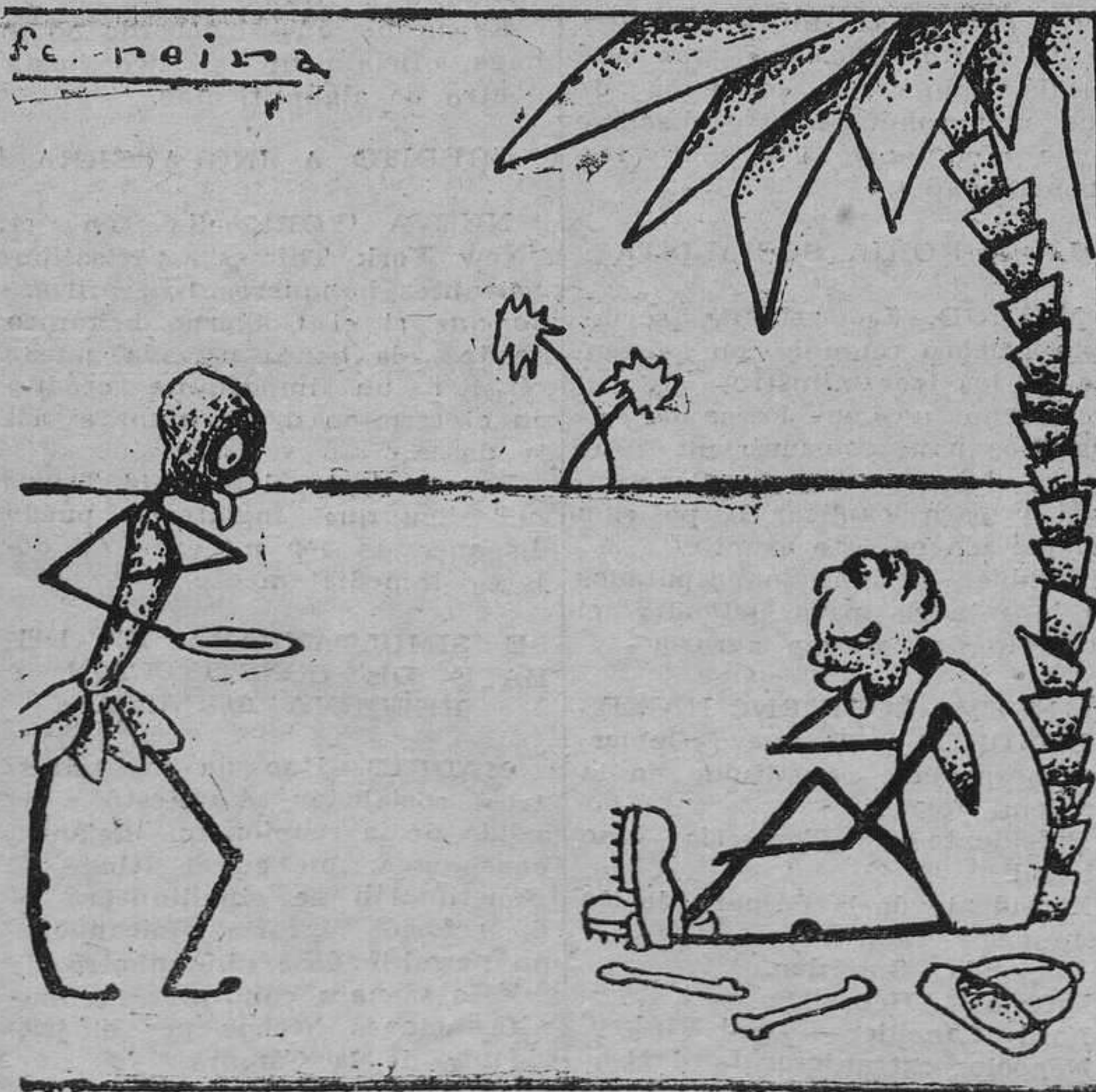
A seis meses 3 1/2 por 100

A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazo, con abono de interés a tipos muy favorables.

SOLUCION BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.—Por mayor: S^{ra} BERNARDO, 41 (MADRID)



—¿Qué quiere que le traiga de fruta, majestad?
—Traígame a mi esposa.
—He dicho fruta, majestad, y no carne.
—¿Y no sabes, bruto, que es mi media naranja?

NOTICIAS DE GIJON

Se indica al Ayuntamiento pida el restablecimiento de la Escuela Náutica.-- Mañana, jueves, se repetirá el festival de aviación.-- Premio a un rasgo de honradez.--Llegan dos submarinos al Musel, y se esperan tres torpederos.--Los navieros celebran una reunión para tratar de conjurar la crisis de la marina mercante.--Hoy se celebrará la becerrada de la Asociación de Caridad

EL DESTINO DE UN DONATIVO

Nos manifestaron ayer de la Alcaldía que el donativo de dos mil ciento ochenta y cinco pesetas con setenta y cinco céntimos, entregados por el Sindicato Patronal Metalúrgico, no lo recibió el alcalde para engrosar la descripción destinada a realisar obras municipales con que dar ocupación a los obreros sin trabajo, sino que hizo entrega de dicha cantidad a la Directiva del Sindicato Obrero Metalúrgico, para que ella disponga la inversión que crea conveniente.

EL RESTABLECIMIENTO DE LA ESCUELA NAUTICA

Ayer recibió el alcalde señor del Río, la siguiente carta que suscribió el Presidente del Circulo Mercantil e Industrial de Gijón, don Pedro Garmung:

"Muy señor mío y distinguido amigo: Por acuerdo de esta Junta de Gobierno me permito dirigirme a usted en demanda de que por ese Ayuntamiento de su digna Presidencia, se solicite de los Ministerios pertinentes, el restablecimiento de la ESCUELA NAUTICA de Gijón. Consideramos de tan vital interés la petición que trasladamos a usted, que por su importancia no dudamos habrá de tomarle el cariño que merecen todos los asuntos de esta población, y más tratándose de éste particularmente en que por haber sido la primera en España, fundada por el insigne gijonés JOVELLANOS debemos todos los gijoneses sobreponer a nuestros esfuerzos para conseguir sea nuevamente establecida teniendo en cuenta el beneficio que reporta al estudiante de escasos recursos que le impide trasladarse fuera de Gijón para conseguir lo que antes podía obtener en esta población. Con lo anteriormente expuesto no dudo verme complacido con sus gestiones y con este motivo quedo como siempre, etc."

El señor del Río, haciéndose eco de la petición que le hacen en la procedente carta, da traslado de ella al Ayuntamiento con una proposición en la que apoya tal deman-

da a favor de que se recabe del Poder público la reposición de la mencionada Escuela que desde su fundación por el preclaro JOVELLANOS hasta su incomprensible desaparición por el Gobierno de la Dictadura prestó a la Marina Nacional incalculables servicios.

Insiste en que, aparte de las razones de índole sentimental hay otras de justicia y progreso que puede invocar como derecho un pueblo como Gijón, para reclamar la restitución de ese centro de enseñanza.

EL CONFLICTO DE LOS ACARRREADORES DE PESCADO

Para hoy, a las cinco y media de la tarde tiene convocados el gobernador a los representantes de los acarreadores, de pescado y a otra de exportadores con objeto de gestionar cerca de ambos la solución del conflicto.

SE REPETIRA EL FESTIVAL DE AVIACION

La Comisión de Festejos, teniendo en cuenta el magnífico resultado del festival de aviación que se celebró el pasado domingo en la Concha de San Lorenzo, decidió repetir ese espectáculo, mañana, jueves, a las seis de la tarde. El piloto señor Puga, realizará acrobacias y ruega al público se aparte lo más posible de la Playa en la zona comprendida entre las llamadas casas de Veronda y el Piles en previsión de posibles accidentes.

RASGOS DE HONRADEZ Y DESPRENDIMIENTO

Refiriéndose al hallazgo, de 1.300 pesetas en billetes de Banco en la calle Corrida por unos muchachos, nos manifestó el alcalde que se averiguó que la mencionada cantidad pertenece al distinguido médico cirujano don César Alonso, el cual al enterarse del rasgo de honradez de los muchachos que la hallaron, visitó al alcalde y dispuso que las 1.300 pesetas fuesen entregadas íntimamente a los muchachos, que son los hermanos Manuel y Oscar García González, hijos de don Aurelio y de doña María, y vecinos de la calle de Canga Argüelles, condicionándolo, a que

se abran dos libretas en la Caja municipal de Ahorros a nombre de cada uno de los chicos y que únicamente podrán disponer de ella en casos de enfermedad o para atender a sus estudios.

Son igualmente dignos de elogio el rasgo de honradez de los citados muchachos y el desprendimiento del señor Alonso.

MEDIDAS SANITARIAS

El alcalde ha dispuesto que, a partir de hoy, los celadores de sanidad procedan a la revisión de todos los patios de la población, comprobando si están o no en las debidas condiciones de higiene y sanidad, pues entiende que los patios sólo deben servir para desahogo de las viviendas y nunca de cobertizos y depósitos de basuras.

En su consecuencia se desinfectarán todos aquellos que lo precisen, multando a los propietarios de los que no estén en las debidas condiciones, hallándose dispuesto el alcalde a ser inexorable con las infracciones que se cometan en este extremo sanitario.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE GIJON

Vocal de turno en la semana actual: don Francisco Menéndez Rúa.

HURTO DE UNA CAJA DE PESCADO

En la Comisaría de Policía presentó una denuncia el exportador de pescado Eloy Espinosa Vicente, de 25 años, vecino de la calle de la Artillería, el cual manifestó que el día 23, dejó en la estación de Langreo una caja de pescado conteniendo 53 kilos de merluza, valorada toda la mercancía en 175 pesetas, anteayer se enteró de que un individuo cuyas señas dió se hizo cargo de la caja y la facturó a La Felguera, a nombre de una tal Consuelo Blanco a quien se la vendió en 123 pesetas.

El perjudicado se trasladó a La Felguera y comprobó que, en efecto, la mercancía había sido vendida a dicha mujer. Sospecha que el autor de la implantación debe ser un tal Teófilo que se dedica a acarretar pescado desde la Rúa.

SUBMARINOS EN EL MUSEL

Ayer, a la una de la tarde, recalaron en el Musel los submarinos B. I. B. 2 y B. 4, pertenecientes a la escuadra española. Proceden de Pasajes. Vienen mandados, respectivamente por los tenientes de navío don Juan Aguilar, don Francisco Núñez y don Agustín Mariño, y al frente de la plantilla el capitán de Corbeta don Ramón Mantero Azcárraga.

Permanecerán en nuestro puerto hasta el próximo viernes en que marcharán a Ferrol. Realizan un viaje de maniobras. Ayer tarde se espera tres torpederos procedentes de Santander.

La tripulación de los submarinos saltó a tierra paseando por la población, dando una nota de colorido el paso por nuestras calles de los marinos.

Durante toda la tarde fué enorme el gentío que se trasladó al Musel para contemplar a los sumergibles aunque no pudo el público saltar a bordo por estar atracados al costado del vapor "Llodio".

Reciban los distinguidos marinos que mandan esos buques y toda la tripulación nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

LA CRISIS NAVIERA

En la Comandancia de Marina se celebró ayer una reunión de representantes de navieros, consignatarios de buques y de la Junta de Obras del Puerto, el Director de Aduanas, el de Sanidad Marítima, y otros elementos.

La reunión tenía por objeto examinar la propuesta elevada al Gobierno francés, que consiste en hacer una excepción recíproca a los navieros de ambos países para conjurar, de este modo, la enorme crisis que pesa sobre la marina mercante de una y otra nación.

La propuesta se aprobó en todas sus partes y se acordó elevarla a la Dirección General de Navegación y Pesca para que la sancione.

LA BECERRADA BENEFICA DE HOY

Grande es el entusiasmo que existe ante el festival taurino que se celebrará hoy, en la Plaza del Bibio a beneficio de la Asociación de Caridad Gijonesa.

Dado el fin altruista de este festival sabemos que no sólo la buena sociedad gijonesa cooperará con su presencia al más provechoso resultado del mismo, sino que vendrán numerosas familias de Oviedo, Avilés, y otros puntos de la provincia, y que participarán como autores en la fiesta tauróbenéfica algunos distinguidos elementos ovetenses.

Ya quedó ultimada la forma-

ción de las cuadrillas. Será la siguiente:

Primera cuadrilla: Luis Sela, matador; Ramón Rodríguez y Alfonso Granda, banderilleros.

Segunda: Benigno Piquero, matador; Angel Fernández, que saldrá "disfranzado de Michelin", y Fernando Cienfuegos, banderilleros.

Tercera: Enrique Rubín, de Oviedo, matador, Angel Menéndez, también de la capital, y Evaristo Pérez, de Gijón, banderilleros.

Cuarta: Luis Bernardo de Quirós, matador, Juan Velasco y Carlos Bernardo de Quirós, banderilleros. Correrá la llave, Lalao Moré y una bellísima señorita gijonesa.

Y el resto de los actores de este festejo los conocerá el público en la Plaza, pues alguno de ellos permanecerá en el incógnito hasta el momento de la becerrada, de cuyo éxito no cabe dudar.

Se confía en que el saliente y elegante novillero, Félix Rodríguez II dirigirá la lidia.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento:

Instancia solicitando construir un cobertizo en la carretera de Somio.

Idem, idem, instalar una fuente en Vega.

Estados de gastos por jornales y materiales.

Expediente de prolongación de la calle de Cifuentes y reclamaciones presentadas.

Proposición sobre arreglo de un camino en Cenero.

Idem, sobre pago de gastos ocasionados en ocupación de la apisonadora del Estado.

Instancia de la Junta vecinal de Jove reclamando de acuerdos sobre alcantarilla de La Calzada.

Informe sobre los jornales de los sepultureros.

Proposición sobre la subvención para ampliación de estudios al don Ramón Viedma.

Oficio del Ayuntamiento de Pravia, referente al régimen arancelario para importación de maíz.

Circular referente a un homenaje a Riego.

Idem, del Ayuntamiento de Oviedo referente a la crisis de trabajo.

Informe de la intervención relacionado con las consignaciones de ingresos y gastos del Presupuesto refundido de 1931.

Lea V. mañana REGION

NÚM. 55

¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO (Editorial VOLUNTAD)

sa, cuya máscara se contrajo como para sonreír. Lo que importa es distraer un poco la noche. Jugando como jugamos, a un tanto tan moderado, la pérdida o la ganancia nada suponen.

—Es claro —afirmó Jiménez—. A real el tanto, poco se puede atravesar.

La partida comenzó; pero las palabras que acababa de oír, introdujeron la zozobra en el ánimo de Eduardo. Llevaba toda su fortuna en el bolsillo, y esta fortuna, como ya dijimos, no pasaría de diez o doce duros, cantidad que no ofrecía las garantías necesarias para responder a las eventualidades de un tresillo a real el tanto. Siempre que había jugado, más bien por compromiso que por afición, el tipo fijado era el cuartillo de real. Por eso

en los primeros momentos no pensó siquiera en la posibilidad de una insolvencia. Ahora el problema se levantaba delante de él con los tonos sombríos con que se presenta siempre lo desconocido, y mientras jugaba, procurando en lo posible disimular su preocupación, no cesaba de hacer cálculos acerca de los medios de evitar que las pérdidas pasaran de los doscientos tantos a que poco más o menos, podía hacer frente su capital. La fortuna desde el principio no se lo presentó favorable. Bien fuese porque su ánimo se hallase cohibido, sin permitirle aplicar con frialdad a cada caso el cálculo de las probabilidades, bien por que a suerte se empeñase aquella noche en volverle la espalda, como acostumbra hacerlo generalmente con todos aquéllos que ne-

cesitan con grande apremio su favor, el hecho es que su lote iba poco a poco desapareciendo. La posibilidad de verse afrontado, sin medios de poder cambiar al fin de la partida sus fichas por metálico, empezaba ya a tomar forma y cuerpo en su atribulado espíritu, y una sensación de angustia, tal como no la había experimentado ni aun en los lances más apretados de su vida, recorrió todo su cuerpo.

Es probable que la situación de su ánimo, que no podía dejar de traducirse por signos externos, hubiera sido advertida, si la marquesa, a quien la suerte no era tampoco propicia, y que acababa de encimar dos puestas, no llamase sobre sí exclusivamente la atención. La cinca vieja no dejaba de lamentar su mala fortuna y de desfogar su pésimo humor en términos que risaban en la grosería, pero a los cuales, debían estar acostumbrados la duquesa y Jiménez, pues la escuchaban sonriendo.

—No sé qué mala hierba he pisado esta noche— mascullaba con despecho, mientras Jiménez daba cartas.

—Eso prueba que es usted muy afortunada... en otros ramos, marquesa —dijo Jiménez, muy satisfecho de que se le hubiese ocurrido este rasgo de malicia...

—En amores, ¿verdad? ¿Cui dado si es usted picaón? Pero, si el refrán fuese verdadero, ganaría usted siempre el juego. Hoy le sopla a usted, la suerte, pero no le sopla el ingenio.

—El naipe es inconstante y es tan sólo todavía principiendo. Ya cambiará.

—Por de pronto tengo casi todo mi lote en el platillo. Llévome perdidos más de doscientos tantos... Paso. Está visto que esta bafaja no tiene para mí más que cartas blancas. ¿Por qué no la cambiamos?

La duquesa pidió otra baraja. Mientras la arreglaba y daba cartas, la Vallejuncoso siguió desatándose contra su desdichado sino.

—Yo no sé por qué juego, teniendo como tengo tan mal naipe. Les digo a ustedes que sólo mi paciencia... Creo que no he visto la espada en toda la noche...

—En cuanto a eso, perdone usted marquesa...

—Ya sé lo que va usted a decir... Alguna vez claro está, la he visto; pero ¿para qué? Para hacerme caer en el garlito. Positivamente ese cuitado de Leiza que he tenido a mi lado en la mesa, me ha comunicado su mala sombra. ¿No saben ustedes la última historia de su mujer?

Juego— dijo Eduardo cortando el revesino a la maldiciente.

No se habría escapado a un observador atento el ligero temblor que agitaba la voz del joven al pronunciar, tan sencilla palabra. En efecto, dada su situación, el momento para él era solemne. Se llevaba la noche pasando, a fin de cargar todo lo posible la resistencia de su lote y en la esperanza de una ocasión en que pudiera jugar, sin riesgo. A pesar de esta conducta prudente, su lote, como atacado de tisis lenta, iba disminuyendo de un modo alarmante. La eventualidad de verse en la precisión de volver a adquirirlo, satisfaciendo su importe en moneda contante, se acercaba por momentos, lo cual equivalía a tener que presentarse en quiebra. Le inminencia del riesgo le decidió a afrontar la primera ocasión que se le ofreciera de hacer un llamamiento a la suerte, y la ocasión acababa de presentarse con las probabilidades más halagüeñas. Tenía un juego de los que casi podían desafiar las malignidades del azar; cuatro triunfos de estuche y dos reyes. Se necesitaba para perderle que le faltasen los dos reyes, lo que en uno solo acontece muy rara vez, y aun así podía ganarle por endoso. La ocasión además era de las que obli-

Noticias de Mieres

El difícil problema de las subsistencias.-- El Orfeón, a Gijón.--Las fiestas de "Los Pontones"

Días pasados hemos oído de labios de apreciables amigos, que nuestra primera autoridad local, tenía pensado el preocuparse con todo el interés posible, del pavoroso (no de otro modo podemos calificar) problema de las subsistencias. Como éste era un asunto que interesa vivamente al pueblo en general y de manera especial a uno de las características del nuestro, eminentemente obrero y que sufre estoiicamente las continuas subidas de todos los artículos, especialmente de los catalogados como de primera necesidad, hemos creído oportuno y hasta necesario el celebrar una pequeña entrevista con nuestro alcalde en funciones don Alfredo G. Peña.

Apenas anunciada nuestra visita, hemos sido recibidos cordialmente, dándonos toda clase de facilidades para el cumplimiento de nuestra misión, cosa que tenemos que agradecer públicamente.

Somos los que sufrimos este problema y nosotros los portavoces del pueblo, los que creemos que con un poco de buena voluntad e interés por las autoridades, no solamente locales, sino también provinciales y hasta nacionales, se llegaría a solucionar sino totalmente sí en parte este grave problema, pues no creemos justo que cada vez que en estas zonas mineras se trata y consigue el aumento de mercedo jornal, seguidamente a ello, suben las subsistencias, con lo que no se consigue en ningún momento ver solucionada la situación de los hogares obreros. Hora es ya que se preocupe intensamente de esta cuestión, teniendo la seguridad quien lo consiga afrontar con valentía, de un éxito que le sabrá agradecer todo el pueblo en general y de manera especialísima el numeroso elemento obrero que en nuestro concejo radica.

Y hemos de hacer la salvedad en éste caso necesaria, de que sean culpables de esto, el comercio local, pues éste consciente de lo que sucede, procura servir a su clientela los diferentes artículos lo más económicos posible, somos de los que creemos que este problema, viene ya gravado por parte de los almacenistas o fabricantes cerca de los cuales debe de ejercerse la intervención precisa para conseguir un mayor abaratamiento en los artículos especialmente entre los clasificados como de primera necesidad.

Nuestro alcalde en funciones, señor Peña, nos ha manifestado la decisión de la Alcaldía, interesada también por la Corporación, de intervenir en la regulación de los precios de las subsistencias, acudiendo para ello a la Sección provincial de Economía que es la llamada a verificar tal regulación, que dicho alcalde, nos consta por la conversación sostenida, se halla dispuesto a hacer observar rigurosamente.

Este asunto, que como dejamos dicho reclama la atención que ahora se le presta, entraña gran importancia, siendo de celebrar que así se reconozca.

NUESTRO LAUREADO ORFEON A GIJON

Cumpliendo la serie de contratos que nuestra prestigiosa Masa Coral tiene contraídos en la presente temporada, el próximo domingo, se trasladará a la hermosa villa de Jovellanos, con el fin de dar dos conciertos en el admirado Parque de Proyecciones, teniendo lugar en la tarde y noche del mencionado domingo.

No hemos de repetir, que en el local social del Orfeón, vienen celebrándose animados ensayos,

pues sería solamente repetir lo que ya es sobradamente conocido, así como también que la Coral se encuentra en inmejorables condiciones actualmente, como muy bien podrá apreciar el selecto público gijonés, con motivo de estos conciertos que nos ocupan.

Por lo tanto no será aventurado pronosticar un nuevo y franco éxito para la Sociedad y los coralistas.

VIDA SOCIAL

Para Las Caldas de Oviedo, ha salido la apreciable señora doña Mercedes Calleja, esposa de nuestro particular amigo don Teodoro González.

—Después de pasar una temporada en Gijón, han regresado a ésta, nuestro estimado amigo don Horacio Blanco, acompañado de su joven esposa y bellos hijos.

LAS FIESTAS DE LOS PONTONES

Siguiendo tradicional costumbre de años anteriores, el próximo sábado, domingo y lunes, tendrá lugar en dicho sitio las renombradas fiestas de "La Fraternidad" de las que en el presente año es elemento destacable el que rido y abnegado maestro de dicho lugar, don Florentino A. Montaña.

Para que nuestros lectores juzguen de su importancia, a continuación damos a conocer el programa de las mismas.

Día 29.—A las doce del día, el sonido de sirenas y el estampido de gruesos palenques anunciarán el comienzo de tan tradicionales festejos.

A las tres de la tarde, apertura del interesante concurso de bolos cuyos premios y condiciones se detallan en los respectivos programas de mano.

A las cuatro, reñido partido de fútbol en el campo de la Escombrera, entre el equipo local y otro de su categoría, disputándose un hermoso trofeo.

A las diez de la noche, grandiosa verbena con caprichosa iluminación eléctrica, amenizada por organillos, gaitas y tambores, colocados en sitios estratégicos, para que la gente joven (y también la de edad provecista, si así lo desea) no tengan punto de reposo y la velada resulte animadísima.

Durante la misma se lanzará al espacio bonita colección de cohetes y la elevación de un caprichoso globo será la señal para que los que así lo deseen se retiren a descansar hasta el nuevo día.

Día 30.—En las primeras horas de la mañana, la música del país tocando alegre alborada y el estampido de bombas republicanas anunciarán al vecindario la continuación de las fiestas.

A las diez tendrán lugar divertidos juegos de aros y sacos entre la grey infantil, cuyos corredores sólo podrán contar de 10 a 12 años otorgándose a los mismos valiosos premios en metálico.

A las tres de la tarde hará su entrada en el pueblo la brillante banda municipal de Mieres, tocando alegre pasacalle, situándose luego en el frondoso prado del Retiro, amenizando la romería.

A la misma hora y acompañada de la música del país, aterrizará en el mencionado campo la típica carroza portadora del sabroso bollo con chorizo y el rico vino de tierra con que la sociedad obsequia a sus socios. El vino será servido por el afamado embaucista "Vidal Gutiérrez"; los bollos por el acreditado industrial Ezequiel Suárez y los chorizos por el no menos acreditado industrial Ramón F. Riesgo, los

cuales se proponen poner a disposición de la sociedad lo mejor de lo mejor.

Acabado el reparto tendrá lugar el SORTEO DE UNA ESTUPENDA EMPANADA acompañada de cuatro botellas de vino que la Sociedad rifa entre los socios.

Terminada la rifa un prolongado redoble del tambor y la elevación al espacio de un elegante globo con inscripción de la Sociedad anunciará que ya se terminó lo que se daba, organizándose a continuación la tradicional ROMERÍA que será amenizada por la citada Banda de música, organillos, gaitas y tambores, para que la animación no decaiga y los romeros puedan bailar hasta que se les agoten las energías.

A las diez, segunda y última velada con los mismos elementos musicales ya citados, que durará hasta la madrugada y hasta el año próximo que, si como no dudamos aumenta el número de socios, prometemos ofrecer un programa lleno de atractivos.

Como en la anterior velada se lanzarán al espacio variedad de voladores y globos de diversas formas y tamaños, terminando con la tradicional DANZA PRIMA.

Día 31.—A las tres y media de la tarde y en el mismo campo de la Romería tendrá lugar el gran TIRO DE PICHON, organizado por un socio entusiasta de este deporte.

Para este festival ha donado valiosos premios el Conde de Santa Bárbara, don Vicente Solano, Director de minas de Fábrica de Mieres, don Víctor M. Trelles, don Benjamín F. Cuevas, don José Fernández Suárez y la Comisión de Festejos.

Noticias de Avilés

DE FIESTAS

A las once de la mañana de hoy dará un concierto, en el Parque del Retiro la banda de Ingenieros.

A las cuatro de la tarde, carrera provincial de bicicletas, adjudicándose varios e importantes premios.

Por la noche, a las ocho, audición musical en la calle de J. M. Pedregal, por dicha banda, y a las diez, gran verbena en el Parque del muelle, con asistencia de la referida agrupación musical.

GRAN BAILE

A beneficio de los obreros parados, y organizado por distinguidas señoras de la localidad, el domingo próximo tendrá lugar en el salón del que fué gran Hotel un grandioso baile amenizado por las renombradas orquestas del Teatro Alkazar, "Los Mirecky".

El local fué cedido gratuitamente por su dueño, don Eduardo Hidalgo.

DE FUTBOL

El próximo viernes, día de San Agustín, se celebrará en el campo de las Arobias un gran partido de fútbol entre el notable equipo Oviedo F. C. y el Stadium Avilesino.

También el domingo día 30, jugarán en dicho campo el Sporting de Gijón y nuestro Stadium.

Sabemos que para presenciar estos partidos hay ya solicitadas gran número de localidades, por lo que cabe esperar dos grandes llenazos, que de todas veras celebráramos.

"MISS ESPAÑA"

A la una y media de la tarde de ayer la notable banda de Ingenieros interpretó por primera vez un bonito pasodoble titulado "Miss España", obra del conocido profesor de música avilesino don Román Hevia.

El numeroso público que se hallaba en las proximidades del kiosco premió con nutridos aplausos esta nueva obra musical, felicitando al señor Hevia, así como a

Noticias de Sama

El domingo se celebró una reunión de alcaldes para tratar sobre el retiro de los funcionarios municipales.

El viernes llegará otra colonia escolar

Convocada por el de Langreo, el pasado domingo se reunieron en el Ayuntamiento de esta villa las representaciones de los municipios de Aller, Avilés, Gozón, Mieres, Piloña, Llanes, Cangas de Onís, Noreña y Langreo, estando adheridos los de Ribera de Arriba, Illas, Ribadesella, Belmonte, Siero, Soto del Barco, Salas, Villaviciosa y Tineo.

Del Ayuntamiento de Langreo asistieron la mayoría de los concejales, presidiendo el primer teniente alcalde, don Vicente Cabeza, por ausencia del alcalde, don Celso Fernández, que había ido a León a visitar la colonia escolar.

El objeto de la reunión era solicitar del Estado que éste se encargue del régimen de retiro de los funcionarios municipales, o en otro caso, que ceda a los Ayuntamientos el descuento que hace a los sueldos de dichos empleados por concepto de utilidades, para que, con las cantidades a que ascienden dichos descuentos, más las aportaciones del Municipio y el impuesto que pudiera ponerse a tales funcionarios, formar un fondo común, con el que, ingresando en el Instituto Nacional de Previsión, se encargara este organismo de formar los oportunos montepíos de Clases pasivas para los

obreros y empleados municipales. El señor Cabeza expone las ventajas que esta reforma supondría para los Ayuntamientos y para los propios funcionarios.

El señor García Muñiz propone que se nombre una comisión para que visite a todos los Ayuntamientos, interesándose en que soliciten que los referidos descuentos que ahora percibe el Estado pasen a los municipios y que éstos organicen el montepío de sus obreros y empleados de una manera perfecta.

Después de la intervención de varios concejales y representantes de los Ayuntamientos, se acuerda, como proponía el señor García Muñiz, designando la comisión, integrada por los Ayuntamientos de Langreo, Mieres y Siero, invitando a que se unan a ella los de Oviedo y Gijón, que no asistieron a la asamblea.

También se acordó dirigirse al Gobierno, para que dicte en seguida las normas a que debe ajustarse la formación del presupuesto municipal para el año próximo, así como pedirle que se dicte sin demora la nueva Ley municipal.

LA COLONIA ESCOLAR DE ALTURA

El próximo viernes, día 28, a las siete de la tarde, llegará a esta villa, procedentes de Vegacervera (León) los niños del segundo grupo de la Colonia escolar de altura.

Las familias de los colonos deben esperar a éstos a la hora indicada, frente a las Escuelas graduadas de Sama.

El domingo último estuvieron a visitar la Colonia el alcalde de Langreo y presidente del Patronato, don Celso Fernández, y el secretario en funciones de nuestro Ayuntamiento, don Mario A. Campa. Los señores Fernández y Campa vienen muy bien impresionados de la situación del pueblo, estado

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

de salud de los niños y acertada dirección de la Colonia. Tanto es así que el señor Fernández nos decía que, si siempre fué partidario de ese género de instituciones en favor de la infancia, ahora lo es mucho más, y está dispuesto, como alcalde de Langreo y como presidente también del Patronato, a que se intensifiquen los beneficios de la Colonia de altura para que alcancen a gran número de niños y niñas.

De igual parecer es el alcalde de San Martín del Rey Aurelio, señor Flórez, y en el mismo criterio abundan varios concejales de los dos concejos.

Por otra parte, las Empresas que han contribuido al sostenimiento de las colonias en los dos últimos años, están dispuestas a perseverar en la ayuda a tan interesante obra, que ha de verse asistida, seguramente, con el apoyo económico del pueblo, ya iniciado este año con los donativos de unas cuantas personas generosas.

Todo cuanto se haga por los futuros ciudadanos de España nos parece poco.

¡Ayuden todos a esta magnífica obra de las Colonias escolares para que, dentro de pocos años, todos los niños y niñas pobres de Langreo y San Martín disfruten de los incalculables beneficios de aquellas humanitarias instituciones!

la referida agrupación musical, por la feliz interpretación.

FIESTA DE LA FLOR

El viernes, festividad de nuestro Patrono San Agustín, se celebrará la Fiesta de la Flor, a beneficio de la Cruz Roja avilesina, estando encargadas del petitorio lindas señoritas de la localidad.

NECROLOGICA

Cristianamente, entregó su alma a Dios la bondadosa y virtuosa señorita Delfina García Galán, hija del reputado notario de esta villa, don Alejandro García Alvarez.

En la tarde de ayer fueron conducidos sus restos al cementerio católico, seguidos de una imponente manifestación de duelo, y en la mañana de hoy se celebrarán en la parroquia de San Nicolás solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

Reciba su citado padre, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame, a la vez que pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de tan estimada señorita.

AYUNTAMIENTO

Asuntos a tratar en la sesión que se celebrará el día 26 de agosto corriente:

Comunicación de la Alcaldía de Oviedo invitando a una reunión para buscar solución viable a la crisis de trabajo.

Comunicación de la Unión de Municipios Españoles.

Informe del arquitecto municipal sobre abono de la pavimentación de la plaza de Pedro Menéndez y Emile Robin.

Instancia del Interventor Interino, dejada sobre la mesa desde la sesión anterior.

Cuentas semanales.

Asuntos generales.

LEA USTED
REGION

VILLAVICIOSA

CONFERENCIA PARA LOS AGRICULTORES

Hoy miércoles, día 26 del corriente, en el local de la Asociación de Agricultores de Villaviciosa, dará una conferencia muy interesante el ingeniero agrónomo don Pedro Urquijo Landaluz, a la que pueden asistir todos los agricultores del concejo, aunque no pertenezcan a esta Asociación. El acto tendrá lugar a las dos de la tarde.

MUERTE SENTIDA

Con profunda pena registramos la noticia del fallecimiento de don Justo Hernández, teniente de Regulares, acaecida en Lugo, donde recientemente se hallaba incorporado. A su desconsolada esposa, doña Luisa Pérez Rivero, hijo, don Fernando y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Se halla en esta villa nuestro querido amigo el culto capellán de la Armada don José Alvarez Vallín. Se encuentra entre nosotros el prestigioso general de brigada don Federico Sousa y su bondadosa señora. Hemos tenido el gusto de saludar a don José Riva Liñero, de nuestra buena amistad. Igualmente saludamos a don Lucas Merediz, secretario del consejo de Administración de la fábrica "El Gaitero". Regresó de Llanes el apreciable sacerdote don Pedro de la Fuente Junco, coadjutor de nuestra parroquia. Con sus hijos, hallase en ésta, nuestro distinguido amigo el joven ingeniero don Sebastián Zaldivar.

ATENE OBRERO

Para el día 29 del actual y a las ocho de la noche, se convoca a todos los socios a Junta general, para tratar de la reapertura de la enseñanza. Se suplica la más puntual asistencia. Al acto solemne y simpático celebrado el domingo por el Ateneo Obrero de Gijón, con motivo del cincuentenario de su fundación, asistió una representación del popular Centro de cultura de esta villa. Por el Ateneo, don Germán Rojo; por la Biblioteca circulante, don Carlos Cano.

BOO (ALLER)

CUANTA FARSA

Se han celebrado en este pueblo las fiestas de San Mamés, pero no como en años anteriores, pues la Comisión como este año estaremos en República no ha querido celebrar la fiesta religiosa sino que tan sólo la profana, dejando a un lado aquella. Pero como cada uno es dueño de sí, pueden hacer lo que mejor les plazca, pues el que no esté conforme con la fiesta religiosa con no ir nadie creó le había de obligar. Pero no es justo ni mucho menos que esos que no quieren nada con la Iglesia quieran privar a los demás de que ésta celebre sus fiestas con las pompas que en años anteriores se celebraban.

Pero esto no fué así; además de que la Comisión no ha querido hacer nada con la fiesta religiosa, han hecho los medios para que no se celebrase la procesión por los sitios de costumbre, como se ha venido haciendo durante siglos.

¿A qué se debe esto, es justo que se deje prevalecer el criterio de cuatro personas que no saben lo que es un ideal y que se prive a cuatrocientos vecinos de poder asistir a una fiesta que hace ya muchos años se celebra? Lo que es más de extrañar es que el señor alcalde se deje coaccionar por unos que no quieren nada con la Iglesia y que la mayoría de los vecinos que sienten el ver-

dadero ideal católico se les prive de una procesión.

Sabido es que los que quieren hacer fiestas profanas no cuentan para nada con la Iglesia, pero no por eso los más, pues señor alcalde, son los menos y no hay que hacer caso nunca de los menos. El pueblo de Bóo lamenta muy de veras tal hecho, porque no hay derecho a que esto se haga por que no lo pide el pueblo.

No queremos pasar sin dar a la publicidad un oficio que el señor alcalde envió al señor cura párroco y que llegó a manos de dicho señor a las diez de la noche de la víspera de la fiesta.

Dice así: "En vista de un escrito presentado en este Ayuntamiento por varios vecinos oponiéndose a que se celebre en el día de mañana una procesión religiosa y habiendo dado lugar este hecho a que en el pueblo se produjesen controversias y diferencias de criterio al apreciarlo, creo prudente recomendarle suspen-"

da aquélla ante el temor de que pueda dar lugar a alteraciones de orden público, con consecuencias lamentables para los vecinos, significándole que esta Alcaldía declina en usted toda la responsabilidad que pudiera deducirse si persiste usted en la idea de celebrarla y ello diera lugar a alteraciones de orden público. Aller, 22 de Agosto, 1931. El alcalde E. MIRANDA". Señor cura párroco de Bóo.

Por la presente verán los lectores cómo el señor alcalde no suspende la procesión, no por nada sino porque no puede, pero verán cómo se lava las manos como Pilatos, declinando las responsabilidades al señor cura párroco, para que éste no se determine a celebrarla. Si el alcalde no hubiese dado ese escrito a los señores que lo han entregado, la procesión se celebraba pero serían bastante éstos para hacer cualquier algarada para que hubiera que lamentar y que conste que si habría, pues no estamos los vecinos de Bóo acostumbrados a que se atienda a los que por un capricho no quieren que los que tenemos ideas religiosas las podamos demostrar. No es verdad que hubiese discrepancias entre los vecinos como el señor alcalde dice, en su escrito, pues los que vivimos en el pueblo somos los llamados a saberlo y no hubo ni una palabra.

Mucho comentario merece el oficio del alcalde, pero no haremos más por hoy. Déjese el señor Miranda de hacer caso de cuatro y preocúpese de atender otras cosas que habrá de más interés, que escuchar a éstos que no saben lo que han de pedir.

Caborana

UN NUEVO LAVADERO

Han dado comienzo las obras de excavación, para el emplazamiento del nuevo lavadero, que el Ayuntamiento va a construir en Caborana.

Es ésta una de las necesidades que más se dejaron sentir en este populoso lugar, y al fin, con vencidos nuestros regentadores de lo apremiante de este asunto, decidieron al cabo instalar un lavadero más en el importante recinto caboranense.

El acuerdo merece mil plácemes, porque con ello se viene a remediar el problema que ha tiempo tenía planteado el municipio en nuestra villa, por lo menos, ya no habrá necesidad de que se acuda al río, a efectuar el lavado de ropas, sirviéndose para ello de las aguas sucias que lleva el río "Aller"; ni tampoco que se utilicen las jabonaduras pestilentes, que discurren por la llamada "Reguerna".

No estaría demás, que ahora se tomaran medidas con la reguera, en cuestión, a fin de evitar, de ser posible, se escurran por ella esas aguas infectadas, que son un verdadero peligro para la salubridad pública.

Otra de las cosas que convenía hacer desaparecer en Caborana, es el descuberto de la

otra reguera, sita en las inmediaciones de la fuente de Villahonga, por ser no ya antiestético, sino insalubre, su estado actual. Ello se lograría con la construcción de una bovedilla semejante a la que se hizo en la de Moreda, cuyo coste no habría de resultar tan elevado que lesionara los intereses municipales.

Al hacernos ecos de algunos comentarios, que insistentemente circulan por esta localidad, venimos en el trance de advertir a nuestro Ayuntamiento lo necesario que se hace el que se haga cumplir una antigua disposición, publicada en un bando por el Municipio, obligando a todos los propietarios de casas, a instalar agua en sus viviendas, pues no comprendemos por qué se dejó de aplicar esta ley en determinados lugares del concejo, siendo que la ley es una y la misma para todos los ciudadanos.

Agradeceríamos a nuestros representantes, vieran lo que de cierto hay en este asunto.

EL ALUMBRADO

El deficiente servicio de alumbrado sigue empeorando.

Es de todo punto preciso ir a la total renovación de la instalación ruinosas que con frecuencia nos está dejando a media luz.

El Ayuntamiento debe preocuparse cuanto antes de este importante servicio, que aún deja mucho que desear.

Es una lástima que no contemos ya con esa excelente iluminación, cuyo proyecto parece seguir el muy lento paso de la tramitación, que llega a veces a hacerse interminable.

LIMPIEZA DE CUNETAS

Y por último, fijaremos la atención del organismo local, a fin de que se sirva ordenar, si conveniente le pareciera, la limpieza de algunas de las cunetas de la carretera, que se hallan tomadas por la basura.

Por hoy, nos parece bastante pedir, si en ello se piensa atendernos.

CABRANES

NUEVO CRISTIANO

Recibió hace unos días las aguas bautismales una hermosa niña, a la que se dió el nombre de María Josefa.

Fueron padrinos don José Alvarez y su esposa doña Josefina Campa.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de don Enrique Cueto, digno administrador de consumos, y doña Sara Roza, a quienes hacemos patente nuestra más entusiasta felicitación.

En el registro civil también pudimos enterarnos de los siguientes nacimientos ocurridos durante el corriente mes de agosto:

María Luz Monte Rato, hija de don Higinio Monte, maestro nacional de Torazo, y de doña Clementina.

Fernando Rodríguez Fernández, de Manuel y Covadonga, de Fresnedo.

Laureano Antonio Pérez Alvarez, de Antonio y Herminia, de Piñera.

Eloy Oro Cabranes, de José y Covadonga, de Torazo.

A los respectivos padres nuestra enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Acaba de llegar de Cuba don Lucio Fuente, natural de Niao, con el fin de pasar la temporada. Bien venido.

DEFUNCIONES

El 18 del corriente falleció en Olés, de este concejo, a la temprana edad de 29 años, don Francisco Corrales Sánchez, muy apreciado de sus convecinos.

Damos el pésame a sus desconsolados padres don Andrés y doña Clara y demás familia.

Asimismo falleció el 22 del

mes en curso, en Madiedo, la virtuosa señorita Encarnación Fernández y Fernández.

A sus padres don Bernardo y doña Generosa, nuestro pésame.

Don Laureano Gancedo, de Viñón, pasa en estos momentos por el dolor de haber perdido a su querida esposa doña María del Carmen Fernández Prida.

Le acompañamos en el sentimiento.

UNA BODA

Don Armando Rafael Corripio Cuesta, y la agraciada señorita Consuelo Blanco Pedregal, unieron para siempre sus destinos en su parroquia de Torazo.

Representaron al juzgado don Fernando Solís y don Melchor Llavona.

Deseamos eterna luna de miel a los jóvenes contrayentes.

BRECEÑA

LA LUZ EN BUSLAZ

Hace unos días llegaron a nuestra parroquia dos empleados de la "Central Eléctrica del Piloña" para la instalación de los postes procediendo a hacer el replanteo que han de llevar tan necesario fluido al barrio de Buslaz.

A preguntas que les hicimos, nos contestaron los referidos empleados que, de no haber ningún entorpecimiento en los trabajos, no hay inconveniente en asegurar que para fines del próximo mes de septiembre el barrio de Buslaz tendrá luz eléctrica.

Por nuestra parte, a la vez que anticipamos nuestra enhorabuena a aquellos vecinos, les excitamos a que den toda clase de facilidades a la compañía, con el fin de que tan importante mejora no se haga esperar.

CANCIENES

LA ROMERIA DE SAN JUSTO

Una comisión de animosos jóvenes está preparando un programa de fiestas para los días 5 y 6 de septiembre en Solís, para celebrar la tan renombrada romería de San Justo.

Será amenizada por una renombrada banda de música.

Se harán gestiones para que los coches de Avilés y otros pueblos inmediatos, faciliten la concurrencia de los romeros a San Justo, habiendo habilitado para la entrada de carruajes de la del campo donde se celebra la romería.

Oportunamente daremos a conocer el programa de los festejos.

Turón

LOS GRANDES CONCIERTOS DEL ATENEO

De magistrales podemos calificar los dos conciertos que en la pasada semana tuvieron lugar en el Ateneo Obrero de esta localidad.

El primero de ellos, a cargo de destacados elementos del Orfeón Ovetense, con su director señor Ruiz de la Peña al frente, fué algo verdaderamente notable, que dejó en el ánimo del numeroso público que acudió a escucharles una impresión gratísima que difícilmente se borrará en mucho tiempo.

El ya famoso don José Aguirre, junto con los hermanos Granda y el popularísimo "Quín el Pescador", ejecutaron bonitas canciones, que la concurrencia no cesó de aplaudir en toda la noche, así como al señor Ruiz de la Peña, que los acompañó al piano con su peculiar maestría.

En cuanto al Orfeón Mierense, que el sábado por la noche se presentó al público de Turón, nada podríamos decir nosotros que se ajustara ni aproximadamente a la verdad, por cuanto que su actuación rebasó los límites de lo ponderable.

Quince obras nada menos, que fueron ejecutadas por esta laureada Masa coral, de manera sencillamente magistral, nos dieron idea de la excelente forma en que se hallan las huestes que con tanto acierto como entusiasmo dirige el gran Reinerio García.

Este incomparable director, a quien tantas veces se le ha denominado "mago de la batuta", puede sentirse orgulloso de su obra, toda vez que en cuantos sitios se presenta, sabe levantar tempestades de aplausos y conquistar la admiración de las gentes.

En Turón se les ovacionó cariñosamente, y tanto el recibimiento como la despedida, fueron de lo más cordial.

UNA CONFERENCIA

El viernes último dió una conferencia en el Ateneo Obrero el joven doctor en Filosofía y Letras (del Ateneo de Madrid) don Santiago Montero Diez, con el tema "Cómo nace la nueva Europa".

En su notabilísima disertación, demostró el joven conferenciante poseer un caudal de conocimientos en materia filosófica política, desarrollando el tema de su conferencia con una competencia increíble en sus pocos años, lo que mantuvo al numeroso público durante una hora, pendiente de su serena y autorizada palabra.

Al terminar fué calurosamente aplaudido y muy felicitado.

DE ESPECTACULOS

En el teatro Froiladela debutó durante tres días la notable compañía Myryams, que procede de importantes teatros de Madrid y provincias.

Sus actuaciones fueron otros tantos éxitos de taquilla, lo que prueba los meritísimos trabajos realizados por el notable elenco artístico que cosechó en todas ellas muy merecidos triunfos.

DE FIESTAS

Sigue la comisión organizadora de festejos, trabajando incansablemente para preparar un programa lo más atrayente posible, con qué poder ofrecer al forastero unas fiestas dignas del pueblo que las celebra.

Aunque dicha comisión no ha querido adelantarnos nada todavía, acerca de lo que serán las fiestas, podemos indicar que éstas se celebrarán los días 12, 13 y 14 del próximo mes de septiembre; que las romerías tendrán lugar probablemente, en el sitio más indicado, o sea en el campo de la Iglesia en La Felguera, ocupando también un trozo de terreno anejo al campo, y en cuanto a las verbenas, pero sobre este particular no podemos adelantar juicios aún, porque la comisión no ha decidido hasta la fecha, dónde habrán de celebrarse.

Un poco de paciencia nada más, y dentro de pocos días podremos traer al periódico el programa completo de las soberbias fiestas, que en honor del Santísimo Cristo de la Paz y Nuestra Señora del Carmen tendrán lugar en Turón del 12 al 15 de septiembre.

Soto del Barco

DE SOCIEDAD

Salió para Madrid nuestro buen amigo don Enrique Gumersindo y señora, acompañados de su encantadora hija Pili.

Les deseamos un feliz viaje y estancia en la villa del oso.

Regresó de Gijón nuestro buen cura párroco don Emiliano González.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Enrique Tinorero, nuevo médico titular de este Ayuntamiento.

No se devuelven los originales

nales

Don Teófilo Heres y Palacio

En Grado, su residencia habitual, ha fallecido el estimado señor don Teófilo Heres y Palacio, persona que gozaba de la consideración y cariño de todos los gradenses, por significarse siempre y en todo momento, con notoria espontaneidad, en todo aquello que suponía mejora local y en atender con obras de caridad cristiana, que realizaba sin ostentación en tre sus convecinos necesitados.

Virtudes enaltecedoras de valor ejemplar aureolaban siempre la vida del finado y nunca hubo en sus liberales aportaciones en beneficio del pueblo y en favor de sus coetáneos la más leve sombra de egoísmo, porque no podían guardarse en su generoso corazón acciones de doblez.

Franco y cordial lo daba todo, afectos y amistad, sin que otro estímulo que el de hacer el bien le impulsase a ser siempre el espontáneo benefactor del pueblo.

Puso en la vida hogareña sus más encendidos fervores y haciendo del hogar un santuario, supo ser esposo amantísimo y padre modelo, educando a su hijo don Manuel dentro de la más pura caballería.

El fué también un caballero ejemplar. Todos sus actos, públicos y privados, respondían a los más enaltecedores principios de la cortesía y de la corrección y gozaba de muchas amistades de arraigado y profundo afecto y eran generales las simpatías que, como ofrenda a su carácter, le rendían cuantas personas le trataban.

Puede decirse que su muerte fué generalmente sentida en toda Asturias, pero principalmente, y después de Grado, en la capital, donde tenía una continuación de su distinguida familia y numerosas amistades y muy cordiales mistades.

El funeral celebrado en la mañana de ayer en Grado y la conducción del cadáver al panteón de familia, que tuvo efecto a continuación, fueron dos actos de que lo que estuvieron concurridísimos y a los que, además de asistir muchas personalidades de la provincia, el pueblo tuvo una lucida representación, patentizando su dolor ante el irreparable acontecimiento obituario.

REGION participa igualmente de este testimonio de afecto y consideración hacia la persona relevante de don Teófilo Heres y Palacio y envía la expresión honda y sentida de su condolencia a su apenada y distinguida viuda, doña Carlota Cañedo Moutas; hijo, don Manuel; hija política, doña Carmen Patallo Longoria; hermanas, la excelentísima señora doña Concha Heres y Palacio y doña Avelina Heres de Saiz Calleja; hermano político, don Vidal Saiz Calleja; sobrinos y demás deudos, y descansen en paz quien en vida supo ser un caballero irremprochable.

Los duelos estaban formados por los siguientes señores:

El eclesiástico, por don Benjamín Ortiz, magistral de la Catedral; P. Gómez, S. J.; don José Inchauste, cura párroco de Rodiles; don José Menéndez Arias y don José María Alvarez Peña.

El de la Delegación del Centro Asturiano: el presidente en funciones don Francisco Pérez, don Amaro Marcos, don Faustino García, don Teodoro Ojea y don Luis I. Moyano, secretario de la Delegación.

El de amigos: don Sebastián Barbón, don José Fernández Castro, don Javier Sanz Moutas y don Arturo Díaz Prida.

El de familia: don Vidal Saiz Heres don Zoilo Tuñón Palacios, don José María Moutas, don César Patallo Alonso y don Rafael Rodríguez San Pedro.

Don Tomás Flórez López Villamil

Después de la tragedia en que perdieron la vida dos hermanos,

CONFIANZA - SEGURIDAD

El Plymouth es de precio popular — pero su calidad es digna de Chrysler Motors. Su construcción inspira una confianza como si fuese de mayor precio.

Los frenos hidráulicos de expansión interna del Plymouth son impermeables, positivos, seguros... No hay que repararlos con frecuencia, no necesitan engrase, paran el coche fácilmente con suavidad en cualquier momento. Las carrocerías Plymouth son de fuerte acero y de cómoda suspensión, con depósito de seguridad de gasolina en el extremo posterior. El Plymouth se conduce con toda facilidad. Vd. se sentirá seguro en un Plymouth y lo estará realmente — esta es una de las razones de peso para adquirirlo.



CHRYSLER PLYMOUTH

Vea los últimos modelos en la Agencia Chrysler

Marcelino Fernández Suárez

Posada Herrera, 3

OVIEDO

DISTRIBUIDORES: S. E. I. D. A., S. A. - MADRID

tragedia que repercutió en la sensibilidad de los asturianos con sincero dolor, se verificó ayer el sepelio de don Tomás Flórez Villamil, una de las víctimas, cuyo cadáver fué arrancado al mar después de unos días de intensa y emocional inquietud.

El recibimiento del cadáver en Oviedo constituyó un acto de reiteración de pésame muy sentido.

Abrió marcha del fúnebre cortejo el clero parroquial con cruz alzada. A continuación, una monumental corona, que portaban dos seglares, y después la carroza con el cadáver del infortunado don Tomás, materialmente cubierta de coronas.

Fué el paso de la comitiva fúnebre presenciado por muchísimo público, que comentaba la tragedia.

Participamos sinceramente en el duelo popular y enviamos el

testimonio de nuestra condolencia a la desconsolada viuda del finado, doña Sumpta Keogan; hijos Tomás y José; hermanos, Mariano y Luis y demás deudos del extinto señor.

Doña Luz de Merás y Navia Osorio

Cristianamente, como había vivido, la muerte sorprendió a doña Luz de Merás y Navia Osorio, virtuosa dama perteneciente a una familia del más rancio abolengo asturiano, cariñosa madre y excelente esposa, que había logrado reunir en su derredor un núcleo de amistades escogidas que profesaban a doña Luz el culto que sólo la virtud puede hacer surgir. Y todo ese mundo de belleza espiritual ha quedado roto el día 24 del corriente mes, en que la muer

te ha cortado esta preciosa vida.

La expresión del pésame más sincero la hacemos presente a su esposo don Manuel Navia Osorio y Castropol; a sus hijos, doña Elvira, doña María Luz, don Manuel y don Rafael, y de una manera principal a su hermano el muy culto abogado y periodista don Gonzalo de Merás.

ANIVERSARIO

Ayer se cumplió el tercer aniversario del fallecimiento de la que en vida fué modelo de esposas y de madres, doña Virginia Fernández del Rosal, persona que contaba con muchas y sinceras amistades, porque supo rendir culto a la bondad y hacer de su vida una ejemplar ejecutoria.

Serán muchísimas las personas que al recordar este tercer ani-

versario, ofrendarán a la finada el tributo de una oración.

Al renovarse con este motivo el dolor en el hogar de la extinta señora, reiteramos el testimonio de nuestra condolencia a su viudo don Gabriel Flórez, hijos María Guadalupe, Hermínio, Julia y Clara, hijos políticos doña Elisa Naviera, don Manuel Gurdíel, don Antonio Navarro y demás deudos.

Tudela Veguín

Regresaron de su viaje de novios don Joaquín de la Roza y del Valle y su joven y bella esposa doña Aurora Nucio Palacios.

PROFESIONALES LA FELGUERA

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. De 1 a 4 y de 8 a 12. OVIEDO. Uria, 21. Al lado del Gobierno Militar).

G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial. Aparato digestivo. Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727. Consulta hasta el 10 de septiembre. Miércoles, jueves y viernes, de 10 a 12.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: De 11 a 2. Uria, 50, 2.º. Teléfono 2816

S. VIEJO
Especialista: Urología Venerología. Argüelles, 39. De 11 a 12 y de 6 a 7. Días festivos de 11 a 1

CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. — Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6. Cabo Noval, núm. 10. pral.

ALFREDO BLANCO
Médico del Hospital Provincial. Cirugía general. Operaciones. Rayos X. Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6. Campoamor, 26. Telf. 3520

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. Campomanes, 14, primero. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

DOCTOR GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 28, segundo. Teléf. 1009. Oviedo.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. - Operaciones, etc.

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos. Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700. **SUSPENDIDA LA CONSULTA**

Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. CONSULTA DE 10 1/2 A 1 JUEVES Y DOMINGOS Uria, 25, 1. Teléfono 3126

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA. De 9 a 12 y de 3 a 5. San Francisco, 5, 2.º

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urinarias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. — Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda. Teléfono 4045.

LUIS LAREDO
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas. Ha trasladado su consulta al SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO "LAREDO" Avenida de Fuertes Acevedo, número 44. — Teléfono 1038-Oviedo.

ADOLFO P. VILLAPADIERNA
Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Suspende la consulta hasta el día 10 de Septiembre. Fuertes Acevedo, 8. - Teléf. 1310.

LAS FIESTAS DEL LLUNGUERU

A pesar de que el tiempo no fué muy benévolo el domingo, se celebraron en este pintoresco lugar felguerino las fiestas anunciadas. Hubo tres verbenas en el campo de Castandiello, que se vieron muy animadas.

El lunes se celebró una gran jira campestre, repartiéndose el bollo y el vino entre los socios.

La misa del domingo se vió bastante concurrida por toda clase de fieles.

UNA BODA

En el santuario de Covadonga contrajeron matrimonio el pasado lunes la bella y simpática señorita Aurora Balbona Montes, de distinguida y apreciada familia de Sama de Langreo, con el conocido joven don Luis Vigil-Escalera Pelayo, competente perito electricista de la Fábrica Duro Felguera, hijo del señor cajero de dicha Sociedad.

Los novios fueron apadrinados por el padre del novio, don Luis Vigil Escalera y la hermana de la novia, señorita María Balbona.

Reciban los nuevos esposos y sus distinguidas amigas nuestra cordial enhorabuena.

VIAJEROS

Del Ferrol, para pasar unos días con sus padres, ha llegado el conocido joven Francisco F. Blanco, que se halla prestando servicios a la Patria en aquella base naval. Se bien venido.

SAN MARTIN DE ANES

PROCLAMAS

Fueron leídas en esta iglesia las proclamas de la simpática señorita Esperanza Rodríguez Alvarez, y el joven Eufrasio Rodríguez.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena.

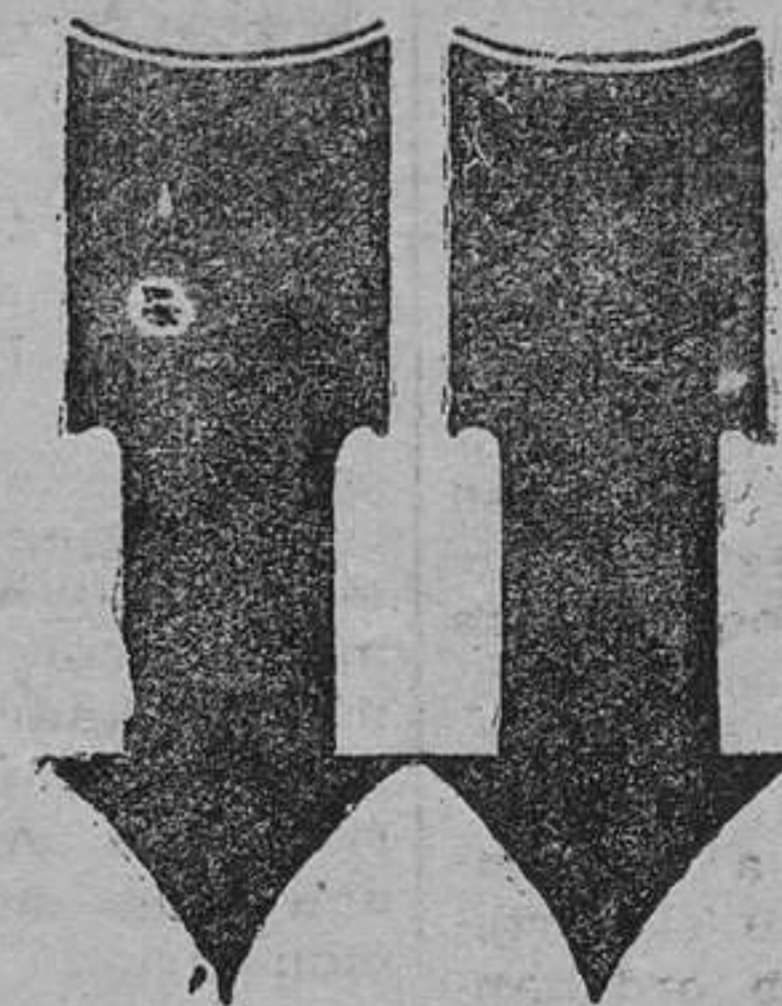
BODAS

Se unieron con el lazo matrimonial la muy bella señorita Ludivina Blanco y Blanco y el distinguido joven Higinio Blanco y Blanco, ambos de muy apreciables familias de esta localidad.

Después de suculento banquete que se sirvió a los invitados, los novios salieron para Santander y otras poblaciones.

También contrajeron matrimonio la hermosa joven Argentina Valdés Huergo y el conocido joven Francisco Martínez Blanco. Reciban ambos matrimonios y

ANUNCIAR BIEN ES DIFICIL BIEN POR ESO DEBE DIRIGIRSE A



PUBLICITAS

MADRID C^o PEÑALVER, 13 APARTADO, 911 TELEFONO-16375
BARCELONA PELAYO, 9 APARTADO, 228 TELEFONO-16405

SECCION TÉCNICA

sus familias nuestra más cordial felicitación.

GRUPO EXCURSIONISTA "AMERICA"

A causa del mal tiempo fué suspendida la excursión que había proyectado el grupo excursionista "América" de La Figarona, para el pasado domingo.

DE SOCIEDAD

Regresó de Cuatro Vientos (Madrid) donde se encontraba cumpliendo con sus deberes militares en la aviación, el joven de esta localidad Inocencio Nicieza Ríos.

También regresó de León con permiso militar, el joven amigo nuestro Manuel Loredo García. Sean bien venidos.

Muros del Nalón

VIDA SOCIAL

Con objeto de pasar una temporada en Madrid, en busca del descanso que le hacía falta para reponerse de reciente enfermedad, ha salido para dicha capital nuestro excelente amigo don Filiberto Díaz del Riego, afamado médico de esta villa.

En su compañía marchó su esposa la distinguida dama doña Adela Flórez.

De la clientela del señor Díaz se ha encargado el médico de la Sanidad, de San Esteban.

Celebraremos que nuestro estimado forense regrese completamente restablecido como es lógico suponer.

LA HIJA DEL MAR

Tal es el sugestivo título de la película que mañana, jueves, por la noche, se proyectará en el cine local.

Tenemos entendido que para la temporada otoñal los empresarios tienen en cartera una serie de películas de mucha fama.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000 00
Desembolsado: 51.352.250 00
Reservas: 54.960.329 00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu. Asturias: Arriondas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los títulos; de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS 0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Arriendos

SE ARRIENDA piso sitio céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén muebles. Plaza Catedral.

Ventas

VENDENSE minas carbón, concejo Mieres, quince hectáreas, con dos demasías de 6,75 y 6 hectáreas, sitas Llamas de Ablaña. Lindan parte estas pertenencias con minas "Aumento Guión" y San Francisco, de empresa "Caudal y Aller". Cruzan diagonalmente riachuelo Nicolasa, río Caudal, contiguo Ablaña. Primera citadas demasías está en revuelta puente viejo Llamas. En terreno de ella, Fábrica Mieres hizo labores mineras mucha importancia. Informes: Oviedo, Daoiz y Velarde, 7, segundo, derecha.

EN MOREDA (Aller) se vende lagar en muy buenas condiciones para fabricar sidra. Informes: Panadería "La María Luisa".

SE VENDEN 150 solares, entregando el 50 por 100 al contado y el resto a plazos, pudiendo edificar inmediatamente, si así lo desean; situados en zona industrial y de franco porvenir. Blanco. (Dueñas, 9).

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

RADIOYENTES! ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorrales (Relojería).

Varios

EXTRAVIO de un perro, podenco manchado en Blanco, negro y rojo. Atiende por "Boy" Quien sepa de él avise a Dionisio Alvarez, en Balduno, quien gratificará.

ALMONEDA MUEBLES días 26, 27 y 28. General Elorza, 5, tercero.

PROFESOR de inglés y francés, se ofrece para lecciones particulares o centro de enseñanza. Informarán: "Publicitas".

PERDIDA una rueda repuesto camioneta "Dodge", desde Puente los Fierros a Sama. Ruégase la entrega a su dueño, Armando Canga, Sama de Langreo.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Constantino Linares Carabanchel Bajo - MADRID

Se refunden las campanas rotas o se envían las nuevas a cambio, garantizadas de dos a quince años; aleación cobre, estaño y bronce campanil. Construye yugos metálicos. Aparato eléctrico para el volteo y toque a golpes patentado.

Para más detalles diríjase al a Casa

DE UNA REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL

Una carta del señor Onieva

El señor Onieva nos envía para su publicación la siguiente nota: "Señor Director de REGION, Oviedo.

Mi distinguido amigo y compañero: El miércoles, día 19, abandoné Villahormes, donde estaba pasando unos días, para asistir a la reunión del Comité Asturiano en la Exposición de Sevilla, que yo mismo había convocado días antes de orden de nuestro presidente el excelentísimo señor gobernador civil.

Al llegar a mi casa a las cuatro de la tarde, me dijo el portero que había estado un ordenanza del Gobierno civil a decirme que la reunión había sido suspendida. Pocos minutos después llegó la mecanógrafa del Turismo para manifestarme que eso mismo se le había comunicado desde el Gobierno civil el día anterior. Y al preguntarle yo cómo no me había trasladado la noticia a Villahormes (distante cien kilómetros de Oviedo), me dijo no recuerdo qué del teléfono.

En resumen; que el señor presidente del Comité procedió con la diligencia y oportunidad del caso, que yo reconozco; pero también es cierto que yo no pude enterarme a tiempo para dar las debidas contraórdenes. La prueba está en que, como digo, tuve que dejar el pueblo y despedirme de mis hermanos que habían venido desde Estella (Navarra) a pasar unos días con nosotros.

En cuanto a la persona que hubiera dicho a los reunidos en el Gobierno civil para asistir a la junta, que unos minutos antes había comunicado el gobernador, desde Llanes, la suspensión del acto, no sé una palabra; ya que no acudí al Gobierno una vez enterado de que la reunión estaba suspendida.

Muchas gracias por la publicación de estas líneas y queda suyo affmo. s. s. amigo y compañero G. E. S. M.

A. J. ONIEVA

(Secretario del Comité)

Oviedo, 25 de agosto de 1931.

El asunto está claro. Nuestra noticia no era tendenciosa ni inexacta.

Por lo demás, nosotros no dudamos de la diligencia de nadie. Y menos, claro está, de los que vinieron desde León, desde Ribadesella, etc., para asistir a la reunión.

LAS FIESTAS DE SAN MATEO

La Comisión de Interior y Festejos se reunió ayer en las Consistoriales, asistiendo, a más de los componentes de ella, representantes de la Prensa local y otras entidades previamente convocadas.

Se dió cuenta de la cantidad disponible, merceda este año por haberse transferido una importante parte de ella para proporcionar trabajo a los obreros parados y con arreglo a este resto se esbozó un programa, cuyo detalle definitivo se dará a conocer en su día, en el que se comprenden nueve verbenas eléctricas en el paseo del Bombé, tres sesiones de fuegos artificiales, dos conciertos por los orfeones locales, una fiesta infantil en la plaza de toros y otra en el Bombé, estando en estudio la posibilidad de dar un par de verbenas a la veneciana en algunas calles de la capital. También se procurará el concurso de dos o tres bandas de música que amenicen los festejos y dentro de las disponibilidades económicas, se procurará hacer un programa con el máximo de atractivos.

LO QUE ES Y LO QUE PIENSA LA AGRUPACION ASTURIANA DE ACCION NACIONAL

La única preocupación es que España salga victoriosa de este momento difícil. Deseamos contar con la colaboración de los obreros.--Nos prepararemos para las Cortes ordinarias

DECLARACIONES DEL SEÑOR FERNANDEZ LADREDA

Por juzgarlo oportuno en estos momentos, hemos celebrado una entrevista con don José María Fernández Ladreda, prestigioso presidente de la Agrupación Asturiana de Acción Nacional. He aquí sus interesantes manifestaciones:

—Nuestra agrupación por el momento no forma un partido político. Contamos entre nosotros más entusiastas adheridos, con personas que militan en partidos perfectamente organizados, dispuestos a ofrecer al Poder algo firme sobre que asentarse; figuran también entre nosotros quienes vivieron siempre al margen de todo compromiso de partido, gentes con ideología muy diversa en aquello que no es fundamental al engrandecimiento de España, pero todos muy fuertemente unidos en la defensa de aquellos grandes principios tradicionales: religión, familia, propiedad, tan duramente combatidos en los momentos presentes.

Hemos de movernos siempre dentro de la ley, con aquel acatamiento a la autoridad obligado en cuantos deseen evitar la ruina del país. Tenemos la firme convicción de que en las actuales circunstancias, estando España en período constructivo, el empleo de las fuerzas físicas para imponer un ideal no resuelve nada, si acaso la satisfacción de un momento; vendrán después inevitablemente a jugar papel los rencores, odios que ella deja, no habrá otra pasión que la de la venganza, y con eso sólo se consigue destruirlo todo; es menester que la victoria llegue por la acción conjunta de las virtudes y de la inteligencia, sobre el odio no ha de ser posible edificar nada permanente.

—Se dijo—insinuamos al señor Ladreda—que Acción Nacional era la organizadora del acto de Covadonga.

—No; diga usted es absolutamente inexacto lo que un diario del domingo pone en labios del señor gobernador, que la Agrupación Asturiana de Acción Nacional (este es su nombre) fuere la encargada de organizar el acto proyectado para el día 30 en Covadonga; era tan ajena al mismo, que ni aun se la había invitado. Ahora bien; sin conocer, por lo mismo, la opinión de los miembros de la agrupación, puedo afirmar que todos lo veíamos con extraordinaria simpatía, todos estábamos seguramente solidarizados con aquellos católicos que en defensa de la Iglesia perseguida y tratada desconsideradamente desde las alturas del Gobierno, iban a hacer manifestación de su fe y hacer llegar su protesta a los que uno y otro día hieren en lo más profundo los sentimientos de una mayoría de españoles. No íbamos a salirnos los que allí pudiéramos haber ido (yo, con domicilio en Jovellanos 38, uno de ellos) fuera de ley, ni poner en trance difícil a la autoridad; íbamos, sí, en nuestro derecho de ciudadanos en régimen que se dice de libertad, a manifestar nuestra disconformidad con el espíritu sectario que informa las disposiciones del Gobierno en las cuestiones religiosas.

LA UNICA PREOCUPACION.

En nuestra agrupación, aún los que, como yo, somos monárquicos y lo declaramos sin rebozo, no tenemos hoy otro pensamiento ni otra preocupación que contribuir a que España salga victoriosa del momento actual lleno de peligros y dificultades, y se salve del naufragio cuyas consecuencias serían dolorosísimas para todos. Pero naturalmente, si un Gobierno, sea el que sea, pone todo su interés en dejándose dominar por el espíritu sectario de alguno de sus componentes, en herir uno y otro día los sentimientos religiosos de los católicos, si se atropella toda clase de derechos, aun los legítimos de la propiedad, si se complace en hacer letra muerta de las cláusulas de un Concordato, si por halagar a ciertas masas no vacila en dictar disposiciones como la del Crucifijo "en la escuela, reveladoras de su afán de persecución religiosa, entonces no ha de extrañar que nosotros luchemos con todas nuestras fuerzas y sin reparar en sacrificios, ni temer esas persecuciones que se anuncian para que no prevalezcan medidas hijas de un odio y de un sectarismo a todas luces censurable. Para oponernos a ello siempre nos hallaremos dispuestos, resueltamente, decididos a evitarlo si podemos.

AUMENTAN LAS ADHESIONES.

Somos ya muchos—añade el señor Ladreda—y de día en día aumenta el número de adhesiones, principalmente de gente de la clase media, como usted sabe, la más olvidada siempre por los Poderes públicos por su espíritu de disciplina y de resignación. Nos ocupamos ahora principalmente de la creación de Comités locales en los pueblos más importantes de la provincia, y en el próximo mes comenzaremos una intensa campaña de propaganda recorriendo Asturias y poniéndonos en contacto con los pueblos para conocer sus necesidades. En esa labor nos ayudará la agrupación de jóvenes hoy ya muy pujante y que esperamos adquiera gran importancia este invierno.

EL PROGRAMMA DE A. N.

—¿Han preparado ustedes ya el programa?

—Sí; hemos preparado un manifiesto-programa discutido ampliamente en dos asambleas generales de la agrupación, está en la imprenta y esperamos pueda distribuirse en la próxima semana. El, suministra un guía, a los propagandistas al señalar en síntesis nuestros puntos de vista en la cuestión religiosa, enseñanza, orden, familia y propiedad. En el problema económico damos a conocer cuál será nuestra orientación, y sometemos unos temas a examen y discusión de una asamblea general que se celebrará en septiembre tratando el problema regional que en la actualidad es objeto de tantas controversias.

Además de ese manifiesto-programa, principalmente dedicado a los ya iniciados en nuestra labor, repartiremos profusamente hojas poniendo alguno de los te-

mas que más apasionan actualmente de manera sencilla al alcance de todos y frecuentemente se darán en nuestro domicilio social, Doctor Casá, 7, lecciones y conferencias sobre asuntos de gran interés, muchos de los cuales se esbozan en el proyecto de Constitución. Todas estas conferencias y lecciones terminarán dedicando media hora a la libre discusión de las ideas y métodos expuestos, toda vez que la finalidad de ellas no será nunca dar a nadie patente de sabio, erudito u orador, sino tan sólo formar una juventud culta, preparada y bien al tanto de las ciencias económicas, políticas y sociales, que pueda desarrollar una activa labor de propaganda y dé la sensación de que somos realmente, en procedimientos, algo nuevo en la vida política española.

LA COLABORACION DE LOS OBREROS.

—¿Habrá colaboración por parte de los obreros?

—Sí; muy acertada es su pregunta... nosotros deseamos contar en nuestras filas, principalmente, con un grupo de obreros, al lado de otro agrario y uno formado por elementos de la clase media. El problema social tiene su origen en el ambiente materialista de las sociedades actuales, consecuencia de haberse perdido en la vida pública el sentimiento religioso. De una parte el liberalismo, sosteniendo que la voluntad no tiene regla alguna moral y religiosa a que someterse, sino tan sólo su libre albedrío, dejando por tanto a los hombres entenderse libremente, y dando nacimiento con sus abusos al socialismo-comunismo, todos forzosamente antirreligiosos, han determinado el problema social con sus características de odio y de lucha; consecuencia lógica del abandono por altos y bajos de los principios cristianos. Las doctrinas liberales ya no subsisten más, y eso sin vitalidad, que en países pobres. Hoy en el campo social luchan dos escuelas: la socialista y la social católica; discípulos nosotros en tusiastas de la última, creemos estar llamados a representar una gran fuerza social, ya que sobre el odio jamás ha podido edificarse nada permanente.

El grupo obrero de nuestra agrupación, ha de estar formado exclusivamente por ellos, tendrán toda clase de iniciativas; ellos serán siempre los ejecutores de la obra; la agrupación les facilitará medios; los educará, pondrá en condiciones de que ellos hagan la propaganda y que el día de mañana sea uno o varios de ellos los representantes del grupo en el Parlamento.

LA OBRA SOCIAL

El momento actual—continúa el señor Ladreda—si sabe aprovecharse por la agrupación, es interesantísimo para establecer obras sociales florecientes, que comprendan y sientan el programa social cristiano; lo más urgente es formar Sindicatos y Centros de cultura con la generosidad y el sacrificio de los católicos, para educar las grandes masas trabajadoras. Una vez esto realizado, nuestra agrupación podrá dormir tranquila, lo tendrá ya todo. Y le repito que el

Sociedad

VIAJES

—Para Gijón, a pasar el resto del verano, han salido las bellas señoritas Meyitos Aguirre y Teresa Coalla.

—Se encuentra entre nosotros el distinguido joven de Vigo don Andrés Suárez.

—Después de pasar unos días al lado de sus familiares, ha regresado de Salamanca, el comerciante de esta plaza don Manuel Rodero.

momento es propicio para ello. Ultimamente la propaganda tuvo todos los caracteres de una constante adulación a las masas, no se les habló con sinceridad, y ese halago, esa constante excitación al pueblo trae inevitablemente una legión de desesperados que no se conforman con lo derribado, sino que quieren ir más y más allá. En mi propaganda electoral por el distrito de Avilés expuse la dificultad en saber dónde acaban las revoluciones. El momento actual viene a darme la razón, y ya se lamentan de ello muchos que inocentemente la apoyaron.

ORGANIZACION DE LAS JUVENTUDES.

Estas Cortes no podrán vivir mucho tiempo; si llegan a conseguir aprobar la Constitución, lo que hace poner en duda el espectáculo dado con motivo del problema de las responsabilidades, saldrán de él en estado tal, que ningún Gobierno podrá encontrar en las mismas, colaboración y consejo. Se convocarán, pues, Cortes ordinarias, y para ellas se prepara desde ahora nuestra agrupación, confiando en tener una representación tan numerosa como merecen las ideas que nuestra agrupación defiende.

De momento lo que más nos preocupa es la organización de la juventud y la creación de una gran Mutualidad obrera. Estamos en camino de contar con una selecta biblioteca en la que figurarán las revistas más importantes en asuntos económicos, políticos y sociales, y contamos con profesores especializados en las materias de más interés para el hombre político que acudirán a nuestro centro a realizar la penosa y meritísima labor de formar a los que el día de mañana pueden ser defensas de las leyes más convenientes para la Patria.

De momento—dice para terminar el señor Ladreda—nuestra agrupación por lo mismo que no es un partido político, no defenderá intereses de clase por legítimos que sean; su labor será lograr que los propagandistas pongan todo su entusiasmo en trabajar en la defensa de los dos más grandes ideales: el interés de la Iglesia amenazada y el interés de España que hoy ofrece el triste espectáculo de presentarse como un país en el que unos se consideran vencedores y por tanto deseosos de aplastar a los vencidos.

Agradecemos mucho al señor Ladreda estas manifestaciones que tan exactamente vienen a fijar la posición de la Agrupación Asturiana de Acción Nacional.

Editorial Gráfica Asturiana
Melquiades Alvarez, 7
OVIEDO